

EL LITORAL

Año XLIII — No. 18.374 | Precio del ejemplar: $ 8 | SANTA FE, miércoles 7 de diciembre de 1960 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EMPLAZÓ EL GOBIERNO AL GREMIO DE METALÚRGICOS

Los afiliados deben disponerse a aclarar la situación de dirigentes

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El gobierno, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, exhortó a los afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica a resolver el problema creado en esa entidad. Pero si los afiliados a la UOM no encuentran de inmediato el camino, dentro de sus estatutos, para resolver ese problema que sus dirigentes están creando constantemente al país —dice el comunicado expedido en las últimas horas de la tarde de la víspera— el Poder Ejecutivo pondrá en ejecución las medidas ya decididas, cualquiera sean los perjuicios que se ocasionen entonces a la entidad gremial. No habrá nuevas advertencias ni comunicados a este respecto.

El manifiesto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social expresa que es esta la segunda vez que la comisión directiva de este sindicato se ve involucrada en hechos que atentan contra la tranquilidad social, y se refieren al manejo de los fondos sociales, señalando que el secretariado retuvo en la caja de hierro de la organización pesos 9.450.000, en efectivo, en billetes de mil pesos moneda nacional, con el pretexto de escriturar cuatro lotes de terreno en el mes de diciembre, de comprar una propiedad en la ciudad de Buenos Aires y de pagar una garantía de 800 mil pesos para alquilar una casa.

Averiguación practicada

"Asimismo —agrega— se dijo que parte de esa suma estaba destinada a ensobrar con anticipación el sueldo complementario. Las averiguaciones practicadas permiten establecer que la escrituración de los terrenos no estaba preparada; que las señas pasadas con anterioridad lo habían sido siempre por medio de cheques, a pesar de ser sumas muy inferiores, mientras que en este caso se retiró dinero en efectivo; que el alquiler de la casa sólo exigía el desembolso de 26.000 pesos mensuales y no un adelanto de 800.000 pesos como se pretendía, y por último, que no se pueden ensobrar los aguinaldos con solamente billetes de mil pesos".

Retiro de fondos

Asimismo, infórmóse en el Departamento Central de la Policía Federal que funcionarios de la repartición comprobaron que, normalmente, la Unión Obrera Metalúrgica retira todos los fines de mes del Banco de la Nación Argentina, la suma de aproximadamente siete millones de pesos para el pago de sueldos, facturas y demás gastos que implica el funcionamiento del ente gremial. Asimismo comprobaron que el 24 de noviembre retiraron la suma de 7.300.000 de pesos y el 25 del mismo mes 10.000.000 de pesos más. Los dirigentes gremiales entrevistados por los funcionarios policiales no han sabido dar razón del paradero del dinero, por lo que se presume ha sido destinado a fines extragremiales y presumiblemente en actos subversivos, ya que desde el estallido peronista de Rosario y Tartagal, han desaparecido de sus hogares, y de los lugares que solían frecuentar, los dirigentes metalúrgicos Augusto Vandor y Rosendo García, que fueron los que refrendaron con sus firmas los cheques del Banco de la Nación.

La policía, en sus investigaciones, no halló motivo alguno que permitiera catalogar de normal el retiro de fondos aludidos.

Se trata de localizar a los dirigentes para que expliquen el paradero del dinero, que en caso de desaparecer, redundará en perjuicio del gremio.

Ordenes de captura

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — La siguiente es la nómina de los dirigentes obreros cuya detención procura la policía para determinar su responsabilidad en relación a la jornada del 30 de noviembre: Dante Viel, ex secretario general de la Unión Personal Civil de la Nación y ex presidente del Consejo Superior del Partido Peronista; Augusto Vandor, Rosendo García, Luis Hinojosa, José Ignacio Rucci, Avelino Fernández, Alberto Angel Rodríguez y Antonio Alvarez, secretario general, secretario [illegible], secretario de actas, [illegible] secretario adjunto, pro[illegible] y secretario adjunto de la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica, respectivamente; Miguel José Mendoza (a) "El negro Mendoza", ex dirigente de la Unión Obrera Textil, acusado por organismos de seguridad del Estado de haber sido utilizado como correo por el [illegible] Juan Domingo Perón para impartir las instrucciones previas al movimiento del 30 de noviembre; Miguel José Gazzera, secretario seccional del Sindicato Obrero de la Industria Fideera; Ambrosio Raúl Cejas, tesorero del Sindicato Obrero del Vidrio; Norberto José Vázquez, secretario general de la Regional Avellaneda de la CGT; Vicente Armando Cabo, ex dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica y de la CGT, con captura recomendada desde hace un año a raíz del atentado cometido por Benito Atilio Moya en un bar de la avenida de Mayo. Moya se halla actualmente refugiado en Bolivia; Juan José Jonch, secretario general de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos.

Los dirigentes que la policía trata de detener son, en su mayoría, de las 62 organizaciones gremiales.

Opinión del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El presidente del comité nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, declaró, con relación a los últimos sucesos sediciosos de Rosario y Tartagal, que "la fuerza de seguridad del Estado actúa con legitimidad cuando reprime con la energía que impongan las circunstancias todos los intentos subversivos tendientes a alterar el orden institucional por medio de la violencia, así como los actos de provocación terroristas que impiden la pacificación del país".

Dice que no comparte "los actos de reacción del gobierno, responsable, en definitiva, de muchas de las graves emergencias que sufre la Nación", y agregó que "el gobierno tiene también la obligación de realizar un esfuerzo para encauzar pacífica y democráticamente la vida nacional".

Señala que "el aparato represivo que se ejerce contra quienes se oponen a la desastrosa conducción económica, el mantenimiento e incluso ahora la acentuación de las medidas de proscripción y el empecinamiento en no atender a la voluntad popular, expresada en los comicios, deja al país sin salida.

"Si cuando se producen los estallidos que repudiamos por lo que tienen de estériles como solución y de dañosos para el prestigio del país —expresó también el Dr. Balbín—, se responde con más proscripción y más represión, nos encontraremos en un círculo vicioso que no permite vislumbrar la salida pacífica que tanto anhelamos y por la que venimos luchando ante la incomprensión del gobierno".

Brasil y Holanda aportarán fondos para refugiados

GINEBRA, 7 (UPI).— Holanda y Brasil anunciaron que aportarían 120.000 dólares para el establecimiento de refugiados en Europa y América del Sur por intermedio del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas.

El representante holandés, Eric O. van Boetzelaer, informó que su gobierno contribuirá con 70.000 dólares a financiar el presupuesto general del CIME en 1961 y otros 25.000 dólares para establecer a los refugiados europeos provenientes de China. Aclaró, sin embargo, que ambas aportaciones están pendientes de aprobación parlamentaria.

Continuaba hoy en el Japón la crisis política

Protesta de la oposición por una candidatura

TOKIO, 7 (UPI). — Japón se encontraba hoy sin gobierno por tercer día consecutivo como consecuencia del estancamiento parlamentario sobre la designación de un presidente de ese organismo, que impide votar para la designación de un nuevo primer ministro.

Una vez que se resuelva el estancamiento y sea elegido el nuevo primer ministro, es probable que éste sea Hayato Ikeda, el mismo jefe de gobierno que renunció con todo su gabinete el lunes.

El estancamiento se produjo cuando el ex ministro de Comercio Internacional e Industria, Mitsujiro Ishii, dirigente de una de las facciones del partido Liberal Demócrata de gobierno que encabeza Ikeda, rechazó la propuesta de Ikeda de que asumiera el cargo de presidente de la Cámara baja, e Ikeda designó entonces al ex presidente de esa cámara Ichiro Kiyose, como su segundo candidato.

La oposición protestó la designación de Ikeda, por el papel que éste desempeñó a principios de año en la aprobación del discutido tratado de seguridad entre Japón y Estados Unidos.

Fueron relevados tres jefes militares en la Pcia. de Salta

Fue a raíz de los sucesos ocurridos en Tartagal. Otras medidas

SALTA, 7 (UPI). — El comandante de la V División de Ejército y de la zona IV de Defensa, general Juan José Giralda, dio a conocer un comunicado afirmando que los hechos subversivos de Tartagal y Vespucio responden a directivas peronistas-nacionalistas, con ramificaciones en Rosario y presuntamente en otros lugares del país, en los que se está investigando. Afirma que el movimiento tuvo su foco principal en la región norte y debía extenderse a todo el territorio nacional, lo que no se concretó por razones conocidas.

Dice el comunicado del general Giralda que en averiguación del complot subversivo hay 51 personas detenidas en esta provincia, a disposición del comando Conintes de la zona norte y que ninguna de ellas ha huido como afirman algunas versiones. También expresa que fue relevado de su cargo el jefe del batallón Monte Escuela de Tartagal, teniente coronel Luis Ulibarrie Costa, quien será reemplazado por el teniente coronel Celestino Argumedo, en cuanto éste regrese de la capital federal. Aclara que este relevo, juntamente con el de los mayores Baldasarre y Bacigalupi, pertenecientes a la misma unidad, se hizo en razón de "la lentitud con que dicho batallón obró para sofocar la revuelta peronista - nacionalista del 30 de noviembre" sin que ello signifique menoscabar el buen nombre y honor de los mencionados jefes militares que esperarán, en la guarnición militar Salta, los resultados de la investigación que se practica.

No se efectuará un duelo

SALTA, 7 (UPI). — No se realizará el duelo entre el jefe del batallón Monte Escuela de Tartagal, teniente coronel Ulibarrie Costa y el diputado provincial por la U.C.R.I. Fernando Suárez, en razón de las explicaciones dadas por los padrinos de éste al nombrado jefe militar.

El teniente coronel Ulibarrie Costa retó a duelo al legislador Suárez por haber denunciado éste en la Secretaría de Guerra que el batallón Monte Escuela actuó "con insólita tardanza en la represión de la asonada subversiva". Aclaró el diputado mayoritario que no tuvo intención de menoscabar el honor del teniente coronel Ulibarrie Costa.

Ordenan la captura de tres militares

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — En esferas castrenses ha trascendido extraoficialmente que las autoridades militares ordenaron la captura de los tenientes coroneles en situación de retiro, Cáceres y Franco y el mayor (R) Xifra. Es propósito de las mismas autoridades determinar la participación que habrían tenido los mencionados oficiales en el intento sedicioso del 30 de noviembre último en el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" con asiento en Rosario.

Cabe consignar que los citados jefes militares pasaron a situación de retiro a fines de diciembre de 1955, pocos meses después que las autoridades de la revolución libertadora asumieran el poder. Se señala, asimismo, que los militares aludidos se hallarían a disposición del consejo de guerra especial de Rosario.

Viajará el 9 a Córdoba el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El viernes próximo a mediodía viajará a Córdoba el primer mandatario, Dr. Arturo Frondizi.

Lo acompañará el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena y en la capital mediterránea asistirá a la ceremonia de entrega de despachos a los nuevos alféreces de la Aeronáutica, a cumplirse en la Escuela de Aviación Militar.

Sobre créditos bancarios piden informes al P.E.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo que el diputado nacional Dr. Ernesto Sammartino, presentó a la Cámara, solicita se responda "si es cierto que el Banco de la Nación, que ha restringido sus operaciones de crédito, ha otorgado una elevada suma —próxima a los 400 millones de pesos— a bancos particulares de esta plaza que se dedican a las mismas operaciones de créditos y redescuento; si es cierto que a numerosos clientes del Banco de la Nación se les informa que no hay dinero en cartera; cuál es el interés que se cobró a los bancos particulares aludidos; si es cierto que el mismo banco elevó sueldos del personal superior a más del doble y que contrató a personas abonando 900.000 y 600.000 pesos de remuneración para que estudien una reestructuración y organización del banco y si es cierto que el Banco Industrial contrató con una firma extranjera la reorganización de sus funciones y estructura administrativa.

P. LAGAILLARDE SE HALLA EN MADRID

Por su parte Michel Debré inició el debate sobre Argelia en la Asamblea. El próximo referéndum

PARIS, 7 (UPI). — Jean-Louis Tixier-Vigancour, abogado de Jean Demarquet, uno de los cinco acusados que no se presentaron al "juicio de las barricadas" al reanudarse las sesiones el lunes, regresó hoy a París después de dos días en Madrid.

Tixier - Vigancourt, según se dijo anteriormente declaró que Pierre Lagaillarde, el dirigente de los colonos franceses cuya desaparición del juicio causó sensación en Francia, actuó por haber recibido órdenes de ocultarse.

Fuentes fidedignas dijeron que el origen de esa orden acaso se conozca dentro de varios días.

"No he podido ver a ninguno de los acusados en el juicio de las barricadas", dijo Tixier-Vigancourt. "No sé dónde están. Tengo la seguridad de que Lagaillarde se encuentra en España, pero no estoy tan seguro sobre los otros cuatro".

El abogado manifestó que las autoridades españolas no pudieron ser más serviciales y agregó que "no es cierto que se me invitase a marcharme".

Se cree que Lagaillarde, principal acusado en el proceso llamado "de las barricadas", huyó a España durante el último fin de semana. El proceso es en contra de los cabecillas del alzamiento pasado en Argel contra la política del general Charles De Gaulle.

Tixier - Vigancourt partió del aeropuerto de Barajas, en Madrid, a las 9.30 de la mañana sin hacer declaración alguna.

El abogado llegó allí en la noche del lunes, aparentemente con el propósito de encontrar a Lagaillarde y convencerlo de que regresara a París.

Confirmóse que se halla en Madrid

PARIS, 7 (UPI). — El abogado Jean —Louis Tixier-Vignancaur manifestó hoy ante el tribunal que juzga a los acusados en el "juicio de las barricadas" que se entrevistó con Pierre Lagaillarde en Madrid ayer, y que el diputado argelino no tiene intención alguna de regresar a París.

Tixier-Vignancaur, uno de los principales abogados de Francia, manifestó ante el tribunal militar que salió el lunes hacia Madrid para buscar a Lagaillarde y convencerle para que regresara a París.

"Fue sólo anoche en Madrid que vi a Pierre Lagaillarde, y le pregunté si deseaba volver para defenderse en el juicio de las barricadas" dijo el abogado.

Hablando solemnemente Tixier-Vignancaur manifestó "Declaro frente al tribunal que Lagaillarde no abandonó Francia por su propia voluntad".

Se produjo un fuerte murmullo entre la multitud que llenaba la sala del Palacio de Justicia, y el presidente del tribunal exigió silencio.

Salan rehusó viajar a París

SAN SEBASTIAN, (España) 7 (UPI). — El general Raoul Salan, contrario decidido de la política de "Argelia argelina" del presidente Charles De Gaulle, rehusó hoy trasladarse a París para declarar en el famoso "juicio de las barricadas".

Salan, tras cuatro días de silencio absoluto sobre la situación franco-argelina, dijo a los periodistas: "Se me ha citado por parte de los jueces del juicio de las barricadas. Sin embargo no he pensado en ir".

PARIS, 7 (UPI). — El primer ministro Michel Debré, dijo hoy que pronto se pedirá al pueblo francés que "apruebe solemnemente" en un referéndum nacional el principio de la autodeterminación para la inquieta Argelia.

Debré manifestó ante la Asamblea Nacional que la autodeterminación entrará en vigor tan pronto se restablezca la paz en Argelia.

Mientras tanto, dijo, se proyecta establecer un gobierno independiente separado en Argelia.

Agregó el primer ministro que también ésto será sometido a la aprobación del pueblo francés en el mismo referéndum.

Se cree que el referéndum tendrá efecto el 8 de enero. Debré hizo el anuncio en una declaración de 45 minutos que efectuó ante la Asamblea en nombre del gobierno. Con esa declaración se inició un debate general sobre la cuestión argelina, que es sólo el tercer gran debate en la Asamblea desde que el presidente Charles De Gaulle asumió el poder hace dos años y medio con la promesa de poner fin a la lucha sangrienta de Argelia.

Casi setenta diputados han anunciado que proyectan hacer uso de la palabra. El presidente de la Asamblea, Jacques Chabandelmas, anunció que el debate probablemente dure hasta las 3.30 de mañana.

Procedimientos en Argel

ARGEL, 7 (UPI). — La policía registró numerosas casas al amanecer de hoy, y fuentes fidedignas dijeron que se detuvo a seis o siete personas aparentemente para interrogarlas en relación con la desaparición de París del diputado Pierre Lagaillarde y otros cuatro procesados en el "juicio de las barricadas".

Otras cinco o seis personas fueron apresadas cuando conducían automóviles por Orán, y se las condujo a la jefatura de policía local.

Se libraron luchas contra opositores a Castro en Matanzas

Mientras tanto, en La Habana han vuelto a estallar bombas

LA HABANA, 7 (UPI). — Despachos de la provincia de Matanzas dan cuenta que fuerzas contrarias al gobierno del primer ministro Fidel Castro libraron combates durante todo el día con fuerzas del ejército, cerca de Corralillo.

Es la primera vez que se da cuenta de operaciones de los grupos contrarrevolucionarios en este sector. Se tiene entendido que el grupo que combatió ayer con el ejército está integrado principalmente por miembros de las granjas cooperativas que han desertado, así como por ex miembros de las milicias campesinas que también se han vuelto contra el primer ministro Castro.

En relación con esos sucesos, según los despachos han sido detenidas unas 150 personas, por sospechas, entre ellas varios colonos de plantaciones de caña en cuyos campos se hallaron depósitos clandestinos de armas. Se afirma que esas armas fueron lanzadas en paracaídas, para ser enviadas a los contrarrevolucionarios.

Fuentes bien informadas dijeron que los contrarios del gobierno apresaron a dos miembros de las fuerzas gubernamentales, y que éstos fueron fusilados después de ser juzgados rápidamente.

Mientras tanto, en La Habana, un grupo de estudiantes católicos, encabezado por Pedro Luis Boitel, ex candidato a la presidencia de la Federación Estudiantil Universitaria frente a las aspiraciones del actual presidente, mayor Rolando Cubela, fue detenido a las pocas horas de haber ocurrido el lunes varias explosiones en la universidad.

Por otra parte, fuentes contrarias al gobierno dijeron que la bomba que hizo explosión anoche en una iglesia parroquial fue colocada por agentes del gobierno, con el propósito de desacreditar a los contrarios del primer ministro Castro. La radio del gobierno, por su parte, dijo que el atentado fue llevado a cabo por elementos contrarrevolucionarios para poner en aprietos a los partidarios del gobierno que se oponen a la Iglesia.

Declaróse feriado obligatorio

LA HABANA, 7 (UPI). — El presidente Osvaldo Dórticos, se dice que por orden del primer ministro Fidel Castro, pasando por encima la decisión de la Confederación de Trabajadores de Cuba, decretó feriado obligatorio el día de hoy aniversario de la muerte de Maceo, el héroe de la independencia.

La CTC había dispuesto que hoy fuera día de trabajo, pero con paga doble para el obrero. La mitad de esa paga doble se destinaría al fondo para el centro social de trabajadores, al que cada uno está obligado a contribuir.

Los diarios de la mañana publicaron la decisión de la CTC pero a las 16 y 30 las radioemisoras del gobierno anunciaron con urgencia: "Usted no trabajará mañana".

El rápido cambio tomó por sorpresa a los diarios de la tarde, como que "Avance" había publicado un titular: "Trabájase mañana".

Importantes asuntos trataron D. Eisenhower y John Kennedy

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Dwigth Eisenhower y el presidente electo, John F. Kennedy, celebraron una cordial conferencia de tres horas de duración durante la cual convinieron en que los Estados Unidos continuarán "buscando la paz con justicia y libertad para todos los pueblos".

Kennedy manifestó que Eisenhower le había asegurado que estaría muy satisfecho de servir en lo futuro al país si se le pidiera trabajar para el nuevo gobierno.

El presidente electo dijo que Eisenhower le dio esa seguridad cuando le preguntó si estaría dispuesto a desempeñar una misión que pudiera encargarle después del 20 de enero, día en que saldrá de la Casa Blanca. Kennedy no explicó qué misión tenía en mente.

La cordial reunión del presidente y el senador, en la que discutieron problemas relativos al traspaso del poder, contrastó con la frialdad que suele acompañar a las conferencias entre los presidentes salientes y entrantes.

Kennedy y Eisenhower se sonreían, de muy buen humor, en la galería delantera de la Casa Blanca, al llegar a ella el senador.

En una declaración formal que se dio a la publicidad después de la reunión, Kennedy y Eisenhower dijeron que habían discutido importantes problemas mundiales y que su conversación había sido "extraordinariamente informativa".

"El gobierno de los Estados Unidos —dice la declaración— ha buscado y continuará buscando paz con justicia y libertad para todos los pueblos".

Kennedy y Eisenhower dijeron que la conferencia proveerá mejor fundamento para el traspaso de la responsabilidad del Ejecutivo a un gobierno democrático. Eisenhower propuso a Kennedy reunirse de nuevo. Kennedy dijo que podía aceptar la propuesta.

Kennedy dijo después de la conferencia a los periodistas que el presidente se había mostrado extraordinariamente amistoso y muy dispuesto a ayudarle a resolver los problemas que entraña la transición del poder. Agregó que Eisenhower ayudó extraordinariamente y "se tomó grandes molestias" para facilitar el traspaso.

En la declaración formal, Eisenhower y Kennedy dijeron: "Creemos que por medio de procedimientos ordenados como éste se asegurará la continuidad de los asuntos del gobierno y que el pueblo continuará demostrando que se halla unido hacia la paz bajo los hombres que dirigen la nación.

"Refirmamos la histórica decisión norteamericana de que esta nación no codicia territorio de ningún pueblo ni trata de dominar a ninguna otra nación.

"El pueblo norteamericano y su gobierno han tratado constantemente de proteger la libertad y han tratado de ayudar al pueblo del mundo a mejorar su nivel de vida. El próximo gobierno tratará vigorosamente de alcanzar estos objetivos nacionales".

Durante la conferencia, los dos estadistas discutieron el problema de la salida de oro y dólares hacia el extranjero, salida producida por el déficit en la balanza de pagos de este país.

La declaración dice que discutieron también "importantes problemas relativos a la paz, la seguridad y la libertad en el mundo".

En lo que se refiere a los asuntos nacionales, hablaron sobre la seguridad nacional así como sobre el funcionamiento de la Casa Blanca.

El tono cordial de la reunión quedó establecido en el momento mismo en que Kennedy llegó a la Casa Blanca.

La cordialidad continuó durante el recorrido que hizo el senador en su casa futura, y durante la conferencia a puerta cerrada que celebraron solos después, en la cual invirtieron dos horas.

Después se les reunieron tres miembros del gobierno de Eisenhower: el secretario de Estado, Christian A. Herter; el secretario de Defensa, Thomas Gates (Jr.) y el secretario del Tesoro Robert B. Anderson.

La conversación con los tres secretarios duró unos 75 minutos.

Visitó la fábrica Fiat en Turín el Sr. Benito Nardone

TURIN, 7 (UPI). — El presidente del Consejo de Gobierno de Uruguay, Benito Nardone se sintió visiblemente conmovido hoy cuando millares de obreros le aclamaron en el curso de una visita a la fábrica de automóviles Fiat.

El presidente uruguayo fue recibido en la fábrica Fiat por el presidente de la compañía, profesor Vittorio Valletta, los vicepresidentes Giovanni Agnelli y Giovanni Nasi, y varios altos funcionarios.

Después de visitar el monumento levantado a la memoria de los obreros de la Fiat que perecieron en la segunda guerra mundial, Nardone subió a un coche Belvedere especial que había sido llevado al interior de la enorme fábrica para facilitarle su gira por las líneas de montaje.

Durante su visita de una hora, los obreros le aplaudieron con frecuencia, y Nardone correspondió al saludo. Los periodistas que le acompañaron dijeron que es ésta la primera vez que los obreros de la Fiat aclaman a un visitante extranjero.

Más tarde, Nardone se dirigió en automóvil a las márgenes del río Po donde visitó las obras en construcción de la feria "Italia 61".

A mediodía el presidente del Consejo de Gobierno uruguayo asistió a un almuerzo ofrecido en el hotel Príncipe de Piamonte, antes de regresar a Milán.

Se encuentra indispuesto el Sr. Khruschev

MOSCU, 7 (UPI). — Se dijo hoy que el primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Khruschev, se encuentra recluido en su residencia, con un resfriado al pecho y ligera temperatura.

No se hizo declaración oficial alguna de que el jefe de gobierno ruso, de 66 años de edad, se encuentre enfermo o de que tenga padecimiento serio alguno, pero aparentemente Khruschev ha cancelado algunos compromisos sociales.

El primer ministro ruso no estuvo presente ayer en la recepción del Kremlin para el vicepresidente de la República Arabe Unida.

Honduras ha reclamado la isla del Cisne

Contestó al canciller cubano Dr Roa

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 7 (UPI). — "Las islas del Cisne no son una colonia de los Estados Unidos" declaró ayer el embajador de Honduras, Dr. Francisco Milla Bermúdez.

El diplomático hondureño interrumpió el discurso del ministro de Relaciones de Cuba, Dr. Raúl Roa, declarando, "Las islas del Cisne son territorio hondureño, ocupado arbitraria e ilegalmente por los Estados Unidos".

La interrupción parlamentaria se produjo como un "punto de orden" cuando el representante de Cuba acababa de hacer mención a las "colonias" de Estados Unidos en América latina y enumeraba: canal de Panamá, Puerto Rico, islas del Cisne.

En ese momento se produjo la intervención del Dr. Milla Bermúdez. Al contestar el canciller cubano dijo: "Estamos de acuerdo con la posición del representante de Honduras".

Más tarde, el embajador de Panamá, Dr. Jorge Illueca, haciendo uso del derecho de réplica, dijo que el canciller cubano se había referido a la zona del canal de Panamá. "Esta zona —dijo Illueca— constituye una parte integral de la república de Panamá y la soberanía de Panamá sobre la zona ha sido reconocida por el presidente de EE. UU., cuando ordenó que la bandera panameña fuera izada sobre la zona". Añadió que lamentaba la referencia de Roa a su país.

"Panamá es un país pequeño, pero independiente y soberano, y no tiene la intención de ponerse bajo la tutela de país alguno, sea este la URSS, Cuba o cualquier otro".

Rockefeller y Robert Kennedy asistirán a un congreso en Chile

WASHINGTON, 7 (UPI). — El gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller y Robert Kennedy hermano del presidente electo, han aceptado una invitación para asistir al Tercer Congreso Demócrata Cristiano, que se reunirá en Santiago de Chile, en el mes de julio.

El anuncio fue hecho por Francisco J. Díaz Salazar, subsecretario general de la Organización Demócrata Cristiana de América, después de conferenciar con Robert Kennedy en esta capital.

SE COMBATIO EN EL CONGO

Mobutu envió tropas a Bumba. La RAU ha retirado sus efectivos

LEOPOLDVILLE, 7 (UPI). — El coronel Joseph Mobutu envió hoy sus tropas a su ciudad natal de Bumba, para obligar a los guerreros rebeldes a regresar a la provincia Oriental.

Mobutu envió 150 soldados a Bumba para reforzar a los 50 paracaidistas que el lunes sostuvieron un combate con partidarios del primer ministro depuesto y prisionero Patrice Lumumba.

Bumba es una ciudad ribereña estratégica situada en la línea divisoria de las provincias ecuatorial y oriental que domina la única carretera que hay entre las dos provincias.

Mobutu dijo ayer a los periodistas que los partidarios de Lumumba, acompañados por niños de diez años a los que se había proporcionado armas, fueron rechazados en su intento de tomar la población. Mobutu no mencionó bajas, pero un vocero de las Naciones Unidas dijo que hubo dos heridos.

El traslado de refuerzos a Bumba se considera indicio de que las fuerzas partidarias de Lumumba procedentes de Stanleyville aún amenazan la plaza.

Decisión de la RAU

EL CAIRO, 7 (UPI) — El diario "Al Ahram" dice hoy que la República Arabe Unida ha decidido retirar sus fuerzas de paracaidistas que forma parte de las tropas de las Naciones Unidas en el Congo.

El diario, que publica la información bajo titulares a toda plana, dice que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, será informado "en cuestión de horas" de la decisión de la RAU.

"Al Ahram" agrega que se tomó la determinación porque la República Arabe Unida no ve "razón alguna para mantener una fuerza árabe bajo el mando de las Naciones Unidas cuando la operación de las Naciones Unidas en el Congo sirve a las ambiciones imperialistas y sólo ha logrado sofocar el movimiento nacional allí".

Liu y Brezhnev hablaron en un acto en Moscú

MOSCU, 7 (UPI). — El presidente de China comunista, Liu Shao-chi, reiteró hoy su adhesión a la doctrina soviética de que la guerra con las potencias occidentales puede ser evitada.

Hablando en un banquete de amistad chino-soviética, Liu dijo: "Confío en que, si todos los Estados y pueblos amantes de la paz se unen y luchan juntos, la causa de la preservación de la paz mundial triunfará con toda seguridad".

En el mismo almuerzo, el presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, habló del reforzamiento de la solidaridad comunista obtenido de la gran conferencia de líderes comunistas de todo el mundo concluida a fines de la semana pasada en Moscú.

En este acto, Brezhnev declaró que la atención de todo el mundo estaba concentrada en el manifiesto comunista emitido esta semana como resultado de la conferencia del Kremlin.

Ese manifiesto, añadió, representaba "la mente colectiva de los partidos marxistas-leninistas".

Refiriéndose a la conferencia misma, Brezhnev dijo que los delegados "trazaron la manera de estrechar la unidad del campo socialista y señalaron nuevas posibilidades y tareas en la lucha contra el imperialismo, por el progreso social, por la completa liquidación del sistema colonial y por el establecimiento de una amistad duradera entre todas las naciones".

En la tarea de consolidar el movimiento comunista en todo el mundo, dijo también, "la más importante garantía" era "la creciente amistad y unidad" entre Rusia y China.

Brezhnev dijo que la Unión Soviética cuidará la amistad con China comunista como "la niña del ojo" y subrayó esta promesa recordando las advertencias del líder soviético Nikita Khruschev, de que "la Unión Soviética considerará cualquier ataque de los imperialistas contra la República Popular de China como un ataque contra su propio país".

Tras afirmar que "no hay fuerza en el mundo" capaz de destruir "los vínculos inquebrantables" entre Rusia y China, Brezhnev dijo: "No está lejano el día en que el cadáver putrefacto de Chiang Kai-shek dejará de envenenar la atmósfera de las Naciones Unidas y en que el pueblo chino ocupará su asiento en esa organización".

Efectos de las copiosas lluvias en Gran Bretaña

LONDRES, 7 (UPI). — Una gruesa capa de lodo cubría a 18 condados de Inglaterra y Gales al retirarse las aguas que anegaron dicho territorio después de la peor inundación de la historia del país.

La tarea de limpieza se dificultó en vista de una densa neblina y de estar las carreteras sumamente resbalosas por el hielo.

Las aguas del río Sever, continuaban crecidas en más de 5 metros al continuar su curso hacia el mar.

Después de los violentos temporales que azotaron el sur de Inglaterra el fin de semana pasada, la lluvia ha disminuido notablemente y hoy se había reducido a una simple llovizna. El tiempo, por lo demás, continúa muy frío.

Se incendió y hundió un buque petrolero de E.U.

Rescataron a 48 de sus tripulantes

NUEVA YORK, 7 (UPI). — El Servicio de Guardacostas de Estados Unidos dijo hoy que fueron rescatados 48 sobrevivientes del buque tanque de la Sinclair Oil Company que se incendió y hundió cerca de la costa de Brasil. Dos tripulantes perecieron.

Los sobrevivientes habían abandonado el buque incendiado unas seis horas antes de ser recogidos anoche por el mercante.

La "agonía" del "Petrolore" duró unas nueve horas. Un tanque hizo explosión en el buque a las 6.30 de la mañana de ayer, según el Servicio de Guardacostas. La explosión fue seguida de un incendio y, mientras se combatían las llamas, se hizo el llamado de auxilio. Dos naves el "Mary Ellen Conway" y el "Del Aires", respondieron y se dirigieron a la zona.

A las 3.12 PM, el "Petrolore" se hundió. Todos los sobrevivientes de la explosión le habían abandonado ya. Las dos víctimas perecieron al producirse la explosión.

El buque que efectuó el rescate se dirigía de Venezuela a la Argentina, y se cree que ahora entrará en algún puerto para dejar a los sobrevivientes, uno sólo de los cuales sufrió lesiones graves.

Denuncia contra un concejal de color en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Hulan E. Jack, el funcionario de la raza negra mejor pagado de Estados Unidos, fue declarado culpable de haber aceptado que un contratista que deseaba participar en la construcción de un gran proyecto de viviendas de la Municipalidad de Nueva York le remodelara su propio apartamiento a un costo de 4.000 dólares, sin tener que pagar por el trabajo.

Jack, que recibe un sueldo de 25.000 dólares como concejal por el barrio de Manhattan (Nueva York), se defendió diciendo que había permitido que el contratista, que era un antiguo amigo suyo, le hiciera el trabajo como un préstamo.

Jack, que nació en las Antillas Británicas y vino a Nueva York a la edad de 8 años, se destacó en la política neoyorquina como diputado por el Partido Demócrata a la legislatura del Estado y en 1953 fue elegido concejal por el barrio de Manhattan.

Jack podría ser sentenciado hasta a tres años de prisión.

Su abogado defensor dijo que apelará la sentencia.

Tratarán problemas económicos Ecuador, Colombia y Venezuela

QUITO, 7 (UPI). — Hoy se inaugurará en esta capital la tercera reunión sobre política comercial de los países Gran Colombianos, organizada por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) a pedido de los gobiernos de Ecuador, Colombia y Venezuela.

La CEPAL preparó también para esta reunión, a pedido de los mismos gobiernos, los estudios técnicos que servirán de base a las deliberaciones de la reunión y en los que se analizan los correspondientes problemas desde dos ángulos: el de las relaciones recíprocas de los países Gran Colombianos, y el efecto que sobre esas relaciones podría tener la formación de agrupamientos de países, como por ejemplo el constituido por Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay y Uruguay bajo el nombre de "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

Los representantes de la CEPAL en esta reunión son los Dres. Esteban Ivovich, economista chileno, director de política comercial de esa organización internacional, y Alejandro Power, economista venezolano, alto funcionario de la misma, que se encuentra ya en esta capital.

Hoy deben llegar las delegaciones de Colombia y Venezuela.

Diputados aprobó el plan de labor y no votó ningún asunto

Hubo un planteamiento a raíz de expresiones del Dr. Bielsa

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación inició ayer en las últimas horas de la tarde sus deliberaciones con la presencia de 98 legisladores. La sesión comenzó con más de una hora de retraso por hallarse los bloques reunidos según se informó al pedir postergación de las deliberaciones.

El plan de labor propuesto por la mayoría fue discutido, anunciando el bloque de radicalismo del Pueblo, por intermedio del Sr. Francisco Rabanal, que el radicalismo del Pueblo, con el coraje civil que lo caracteriza, no formaría número para la consideración del despacho sobre acuerdo con Estados Unidos dando garantía a los inversores. Arguyó que el bloque opositor carecía de una información más amplia y, además, que debía tratarlo la comisión de Asuntos Constitucionales.

Dours (UCRI): "Eso es una fuga, no valentía civil".

En cambio se aprobaron relativos a la prórroga por 20 años de la concesión para el uso de terrenos ubicados en Palermo, por la Sociedad Rural Argentina y la emisión de bonos de pavimentación por la Municipalidad de Buenos Aires hasta la suma de tres millones de pesos.

Dos cuestiones de privilegio ocuparon la atención de la Cámara a poco de iniciarse las deliberaciones. La primera de ellas fue planteada por el Sr. Fermín Oreja (UCRI) por conceptos vertidos por el profesor Rafael Bielsa. La otra por el Sr. Miguel Barreto para que sea incluido en el temario de las sesiones extraordinarias la fecha de convocatoria a elecciones en la provincia de Córdoba, actualmente intervenida por ley del Congreso.

La Cámara quedó sin número a las 20.35 cuando debía votar el primer asunto: Prórroga por 20 años para uso por la Sociedad Rural Argentina de terrenos en Palermo. En resumen: se concedieron 26 licencias con goce de dieta. Se aprobó un plan de tres puntos y no se votó ninguno.

Planteamiento del Sr. Oreja

El Sr. Fermín Oreja dijo al plantear la cuestión que las manifestaciones del profesor Rafael Bielsa "afectan al decoro de los legisladores y por extensión, la dignidad de las instituciones parlamentarias y de la democracia republicana.

"Que un profesor de Derecho Constitucional y Administrativo afirme estas cosas —dijo el Sr. Oreja—, que sostenga que quienes ocupan una banca en el Congreso de la Nación tengan necesariamente que estar investidos de atributos aristocráticos de la inteligencia, del apellido o de la situación social, que entiende que la remuneración que perciben los legisladores nacionales es un emolumento para amortizar supuestas inversiones, de cualquier tipo que ellas sean significaría que nosotros también estamos en el mismo derecho de juzgar que los profesores universitarios, o las demás personas que con su inteligencia, sirven la cultura de la Nación, tendrían también que representar y rendir sus cuentas a la República, para saber si los servicios que prestan están de acuerdo con los emolumentos que reciben.

El Sr. Gómez Machado declaró que la cuestión de privilegio era "típica" y anunció que su sector votaría para que pase a comisión a fin de investigar la "autenticidad" de la versión publicada. El Sr. Espangenberg (RP) opinó que la Cámara no debía preocuparse tanto por expresiones que nos desprestigian a nosotros, sino a las instituciones que el país ha creado.

El Sr. Perette (UCRP), encareció el pronto estudio de la cuestión por la comisión y el Sr. Sammartino, que no podía sospecharse de las manifestaciones del señor Bielsa y que a su juicio habían sido "mal interpretadas". Se extendió en consideraciones y la presidencia le pidió que "no perturbara la deliberación serena" de la Cámara. El Sr. Marini dijo que de ser exactos los juicios del Sr. Bielsa, podrían poner en tela de juicio la vocación democrática de quien así se ha expedido.

Proyecto del diputado Posse

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado nacional Melchor Posse (UCRI) presentó un proyecto de ley estableciendo en $ 3.000 y 2.500 los montos mínimos de las jubilaciones y pensiones respectivamente, para el personal comprendido en los regímenes de las cajas de previsión contempladas en la ley 14.499.

Los beneficiarios del Art. 4 del Decreto 1938/51, reglamentario de la ley 14.370, quedan excluidos de este beneficio, pero se les incrementan los haberes en 300 y 200 pesos respectivamente. Los reintegros a cargo de los beneficiarios que pudieran resultar de la aplicación del párrafo segundo del artículo 1º de la ley 15246, quedan condonados.

Concurrió hoy al Congreso el Dr. A. Vítolo

Las franquicias para partidos políticos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Tal como estaba anunciado, esta mañana después de las 11, el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, concurrió al Congreso de la Nación, donde mantuvo una reunión con los integrantes de la comisión de Asuntos Constitucionales.

En la oportunidad, el Dr. Vítolo hizo conocer a los miembros de ese organismo parlamentario, el pensamiento del Poder Ejecutivo respecto al régimen de franquicias a los partidos políticos que intervendrán en las elecciones nacionales. Previa a esta reunión, la comisión aludida consideró asuntos pendientes y constituyó las subcomisiones de estudios.

Asistió a una reunión el Gral. Fraga

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, concurrió al Congreso de la Nación para participar de una reunión de la comisión de presupuesto. El general Fraga informó a los miembros del organismo aludido, de la necesidad de las fuerzas armadas en aquel sentido.

Sobre el déficit, despido y alquileres habló Alsogaray

Expresó que es un gobierno perfectamente coherente

BUENOS AIRES, 7 (UPI). El ministro de Economía, que asistió como invitado a la comida mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera, declaró que la solución para reducir el déficit del presupuesto, es transferir al sector privado empresas estatales que dan pérdidas. "Además —agregó— debemos resolver el problema de los ferrocarriles; ahorrar divisas y rescatar dinero en el mercado por compra de títulos. Si nos mantenemos en 19.300 millones de déficit, no hay que temer a la inflación".

El ministro de Economía habló sobre su gestión al frente de los ministerios de Economía y de Trabajo y Seguridad Social. Indicó que el mayor éxito radica en que se ha logrado un cambio de mentalidad; se ha aceptado el pase del intervencionismo estatal a la libre empresa, o economía social libre. "La gente comprende —dijo—, que el cambio era necesario. Hoy ya nadie habla de controles de precios y esto es un triunfo". En lo que hace a los gremios. "Antes las huelgas se resolvían por teléfono y ahora hemos logrado que los sindicatos se manejen por sí mismos".

Política económica

Dijo luego el Ing. Alsogaray que la política económica persigue el interés general de los consumidores y ello provocó ataques de distintos sectores. Señaló que todos los problemas serios han sido resuelto, pero que quedan el ferroviario y el relativo al régimen jubilatorio "Sacando esos, no hay otros, salvo un tercero que podríamos llamar el de la fantasía del desarrollo".

Definió por desarrollo, el evolucionar sobre la base del ahorro. "La del desarrollo ya no es tarea nuestra: está en manos de los empresarios", dijo.

Se entabló posteriormente un diálogo con el ministro tocándose diversos aspectos de la actualidad económico social del país.

Sobre el informe del Banco Central, según el cual el ingreso nacional disminuyó en un 7 por ciento en el año 1959, respondió: "Nuestras estadísticas están atrasadas. Ese análisis está basado sobre la estadística industrial que no ha sido corregida".

Otra pregunta estuvo dirigida a la imposibilidad de comprar automóviles baratos, como Europa, respondiendo el ministro que, "Por ahora, desgraciadamente, se ha dado impulso a la industria del automóvil y hay que dejar que se capitalice. Hasta dentro de 3 o 4 años no bajarán los precios".

El gremio metalúrgico

Sobre el gremio metalúrgico señaló que se hace necesario probar intenciones. "Tiene que justificar el retiro de siete millones. Eso deben tratar de arreglarlo ellos y no nosotros. Bueno... por eso llegué tarde".

También se le preguntó sobre las perspectivas de devolución de la C.G.T. a los gremios obreros "Cuando los sindicatos estén unidos —contestó el Ing. Alsogaray— se la entregaremos en seguida".

También expresó el ministro, en cuanto al tope de 5 mil pesos fijado por la ley de despidos, que al gobierno le preocupaba "la gravitación fiscal, pero nos encontramos con que los empresarios estaban contentos. Adhirieron a la huelga cerrando los comercios. Se fueron a la costanera o a tomar sol por ahí. Ahora habrá que aguantarse alzas de costo".

Sobre la ley de alquileres, opinó que era intención gubernamental vetarla. "Hay tres fallas, indicó: restablece la inseguridad jurídica; el Estado supervisará los contratos y creará problemas en los tribunales".

Por último, el Ing. Alsogaray expresó que el presidente de la Nación ha sido coherente con lo que decía antes y ahora. "Analicen sus discursos. Yo lo he hecho. Verán que es así. Decía: 'Voy a dar enseñanza libre' y nadie lo creía... Este es un gobierno que se maneja con seguridad y perfectamente coherente".

Clausuraron en Córdoba centros justicialistas

CORDOBA, 7 (UPI). — El interventor federal, Dr. Francisco de Larrechea, firmó un decreto por el cual se prohiben las actividades del Partido Justicialista. Anoche misma la policía realizó procedimientos clausurando las diversas sedes partidarias.

El interventor viajó por vía aérea con destino a la capital federal.

Premios a escritores laureados entregarán en Córdoba

CORDOBA, 7. — En un acto a realizarse esta noche en el salón "A" de Radio Nacional, se efectuará la entrega de premios y distinciones a los escritores Adolfo S. Ubart, Félix Gabriel Flores, Carolina Vocos, Polo Godoy Rojo, María Mercedes Paz Cáceres, Rosa Farsac de García Faure, Juan E. Zanetti y Juan M. Franchi, laureados en el concurso literario 1959 organizado por la filial Córdoba de la Sociedad Argentina de Escritores. En tal oportunidad pronunciará una conferencia el Dr. Santiago Monserrat sobre "El escritor argentino y la cultura nacional".

Sería trasladado el Gral. Julián García

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Trascendió en el palacio San Martín, que el embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno de la República Arabe Unida, general de división Julián García, ha sido trasladado a la Cancillería por razones de servicio diplomático.

Mencionóse, en tanto, al general García como candidato a ocupar la Secretaría de la Presidencia de la República o la intervención Federal en Córdoba.

Es considerado en Rosario el presupuesto municipal

Está a cargo de una comisión del Concejo Deliberante

ROSARIO, 7. — Prosigue activamente el estudio del presupuesto municipal por parte de la comisión especial de concejales designada por el cuerpo. Estímase que se produciría despacho entre el martes y miércoles de la próxima semana y que el presidente del concejo Dr. Daniel Gorni, convocaría a sesiones extraordinarias.

Expropiación de una manzana céntrica

ROSARIO, 7. — En la secretaría del Concejo Deliberante, ha tenido entrada un despacho que rubrican concejales de la mayoría por el cual se propicia la expropiación de una manzana de la zona céntrica delimitada por las calles San Luis, Sarmiento, San Juan y cortada Barón de Mauá, adyacente al que ocupa el edificio del Mercado Central cuya demolición ha sido dispuesta.

El proyecto contaría —a estar a lo trascendido— con el apoyo de las autoridades de la Municipalidad por entender que se ajusta y está de acuerdo con la política de mejoramiento edilicio iniciada en el municipio. El terreno a expropiarse sería dedicado a la construcción de monobloques para viviendas.

El personal de la Justicia

ROSARIO, 7. — No se realizó el anunciado plebiscito del personal de los tribunales de esta ciudad. El mismo debía decidir sobre el temperamento a seguir ante los sueldos que se había adjudicado en las categorías de secretario y escalas descendentes. Se aguarda el resultado de una gestión que se encuentra efectuando en la ciudad de Santa Fe una comisión conjunta integrada por representantes de la Asociación de Tribunales de Rosario y de la ciudad capital, con el ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici.

En el comunicado, en el que fijó posiciones la Asociación de Tribunales de Rosario, expresa: "La asamblea manifiesta su más absoluta disconformidad con la escala de sueldos propiciada por el Poder Ejecutivo para la categoría de funcionarios y empleados para el presupuesto elaborado para 1961. Señálase que las mejoras referidas no solo no satisfacen las demandas de aquellos miembros del Poder Judicial, en cuanto hace a la consideración que le es debida por la importancia y jerarquía de sus funciones sino que por su exiguedad no permite tan siquiera atender a las necesidades mínimas de sus integrantes.

Reforzaron las guardias en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 7. — Anoche pudo advertirse que en el Comando se adoptaban precauciones de tipo militar. En efecto, las guardias habían sido reforzadas, portando los centinelas armas de repetición, y medidas similares se adoptaron en la Jefatura de Policía. Las mismas se mantuvieron hasta esta mañana alrededor de las 8.

En el Comando del Primer Ejército no se suministró información alguna, señalándose que para el día de la fecha se aguardaba el arribo del teniente coronel (R) Raúl Escudé, jefe de la fallida intentona en Tartagal, quien será traído a ésta, juntamente con algunos civiles, a efectos de ser indagados por el tribunal militar.

En cuanto al capitán Antonio Campos, que se encontraba al frente de la jefatura del Distrito Militar 34º, con asiento en Casilda y que era a su vez jefe del plan Conintes en esa zona, se encuentra en calidad de arrestado en las dependencias del Regimiento 11º de Infantería.

Dejan sin efecto designaciones

ROSARIO, 7. — El intendente municipal, Sr. Luis Carballo ha dispuesto dejar sin efecto 102 designaciones de agentes de la comuna por razones de economía, y teniendo en cuenta que los mismos no tienen función específica alguna y que no son necesarios sus servicios en la administración. En los considerandos del respectivo decreto, se señala que la medida ha sido adoptada en consonancia con lo que sobre el particular determina el artículo 73 de la ordenanza 683/50, concediéndose al personal comprendido en dicha situación los beneficios indemnizatorios que consagran las aludidas disposiciones.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 34 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes para novillos, novillitos y las vaquillonas de consumo. Las vacas de consumo, se colocaron con dificultad y precios más bajos que los registrados en la víspera. Mañana no habrá operaciones en este mercado. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 14.72 a $ 15.71; regulares, de $ 13 a $ 14.45; novillitos, de $ 13 a $ 15.30; por vacas buenas, de $ 12 a $ 13.30; regulares, de $ 10 a $ 11.75, y tipo conserva, de $ 7 a $ 9.75; vaquillonas, de $ 12.50 a $ 17.06; terneros, de $ 14.28 a $ 17.40, y toros, de $ 10.80 a $ 12.42. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 233; vacas y vaquillonas, 184; terneros, 11. Total, 432 animales, de los cuales compró la C.A.P., 41; el frigorífico Swift, 148; abasto local, 186; abasto campaña, 23, y para invernada, 34.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — Con plaza en calmada y discreto volumen de operaciones, se negoció hoy en este mercado. El total de las operaciones registradas, ascendió a $ 924.306. Títulos nacionales, 800.000 a $ 94.90. Acciones: Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 360; 29 a $ 297; La Celulosa Argentina, 300 a $ 230; 23 a $ 227; 297 a $ 224; Aster, 130 a $ 195; Gema, 100 a $ 303; 10 a $ 304; Protto Hnos., 50 a $ 362; Electroclor, 30 a $ 290; Longvie, 70 a $ 311; Industrias Kaiser Argentinas, 60 a $ 101; Carbometal, 100 a $ 146; Koller, 240 a $ 118; [illegible] Rosa, 300 a $ 345; Ronchetti, 200 a $ 227; Banco Monserrat, 20 a $ 379; 40 a $ 330; Grassi, 10 a $ 173. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubro es el siguiente: en títulos nacionales, por valor de $ 474.300 y en acciones, por $ 450.000.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 395; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1960-61, $ 622; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, (sin cotización), y sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo $ 10.10, lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 395; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1959-60, $ 620; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 1959-60, $ 248,50, y sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo $ 15.10, lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por trigo, febrero, comprador $ 402, vendedor $ 415; marzo, comprador $ 417, vendedor $ 420, y abril, comprador $ 420, vendedor $ 422. Por maíz, febrero, vendedor $ 370, y marzo, vendedor $ 373.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio a las 13 comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.60	82.90
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.27	13.42
100 Pesetas	136.30	137.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	655.—	675.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 402.898

Director: [illegible] Caputto

LA OBRA FUNDAMENTAL DE LA CIUDAD

Las gestiones que acaban de realizar autoridades del municipio local y un grupo de legisladores que representan a la provincia en el Congreso, ante el presidente de la República, para interesarlo por la solución del problema de las obras sanitarias, son oportunas. Aunque de la entrevista no han surgido arbitrios concretos, queda un planteo que el gobierno nacional tendrá que resolver en plazo más o menos breve. Hay una ley en trámite que fija un aporte del tesoro federal de treinta millones de pesos para el extendido de las redes cloacales y de aguas corrientes y un convenio suscripto entre Obras Sanitarias de la Nación y la comuna de esta capital que debe ser homologado para iniciar un plan de mejoras y ampliación de los servicios en gran escala. El Poder Ejecutivo tiene que abrir paso a estas dos iniciativas, pues si hay una ciudad en el país que tiene derecho a reclamar esa colaboración es la nuestra, ya que fue de las primeras que se adhirieron a la ley que crea aquel ente de servicio público, acordándole un virtual monopolio para su explotación y aportando, durante décadas, tasas altamente retributivas que no tuvieron la contrapartida de reinversiones para el extendido de las redes de acuerdo con las necesidades del progreso y desarrollo del núcleo urbano.

A diferencia de lo ocurrido en otras épocas, en que se hicieron planteos de esta misma naturaleza ante la más alta magistratura nacional, esta vez el reclamo tiene no sólo el respaldo del unánime clamor del vecindario, sino también el de un plan en marcha desde el ámbito local. La provincia ya ha comenzado a anticipar a la Municipalidad los fondos previstos por la ley que le acuerda veinte millones de pesos para ejecutar trabajos de ese tipo, es decir, que no se recurre a la Nación como en otros tiempos, con las manos vacías y esperando que las soluciones se den desde arriba. Hay algo concreto y positivo que afianza y da autoridad a la gestión, que se ubica ahora en el plano nacional; ni la provincia y menos aún, por supuesto, el municipio, se han desentendido del problema. Los veinte millones votados por la Legislatura local posibilitan la puesta en marcha del convenio suscripto con Obras Sanitarias, cuya homologación todavía está pendiente, en sus dos alternativas: la que prevé la construcción directa de las obras por aquel ente autárquico, utilizando los materiales que le ofrezca la comuna, o su ejecución coordinada entre ambas ramas del poder público. En ese sentido el convenio debe ser ratificado cuanto antes, y si para lograr un pronunciamiento definitivo de parte del gobierno nacional hay que aclarar su texto, los funcionarios municipales deben abocarse de inmediato al estudio de las observaciones que, según ha trascendido, se refieren exclusivamente al alcance jurídico de las obligaciones y responsabilidades que contrae aquel ente oficial. La verdad es que no se puede hacer mucho hincapié en cláusulas que se reeditan en todos los contratos y que han sido previstas para las relaciones con adjudicatarios o concecionarios particulares, y que tienen vigencia relativa cuando se trata de convenios entre distintas ramas del poder público, y en los que el interés general está siempre muy por encima del tipo privado de las empresas contratantes.

Allanados los inconvenientes que han demorado la homologación del acuerdo, sólo restaría asegurar la vigencia de la ley nacional que destina treinta millones de pesos para la ampliación y construcción de nuevas redes. Si el Poder Ejecutivo, como se espera, arbitra esos fondos con imputación al ejercicio económico de 1961, los trabajos se podrán iniciar de inmediato. Con el aporte provincial asegurado, ya ascenderían a los cincuenta millones las disponibilidades para financiar estas obras, y la verdad es que nunca han sido tan inmediatas las perspectivas para construcciones de esa naturaleza en gran escala. La ciudad cambiará su fisonomía a poco que se extiendan las redes cloacales y de aguas corrientes. Se trata de su obra fundamental y cuanto esfuerzo se realice para llevarla a la práctica merecerá el reconocimiento de la población. Extender los servicios de agua y de obras de salubridad en un municipio en el que casi la mitad de sus fincas carecen de esas prestaciones, significa asegurar la higiene y el confort de sus habitantes y abrir las rutas para el efectivo adelanto edilicio. En estos tiempos de acentuado avance de la ciencia y de la técnica, de gran desarrollo económico y cultural, no se concibe que una ciudad tan densamente poblada como la nuestra siga en retraso en cuanto a construcciones tan esenciales como las de obras sanitarias.

Se han adjudicado al Banco Provincial de Sta.Fe $ 200.000.000

Por resolución del directorio del Banco Central de la República Argentina, se ha adjudicado al Banco Provincial de Santa Fe la cantidad de doscientos millones de pesos, suma que esta institución usará para la reactivación económica de las zonas subdesarrolladas de la provincia en forma de créditos especiales y promoción industrial a las actividades agropecuarias, forestación y reforestación, conforme con las regulaciones establecidas por el decreto de prioridades 10.120/60 dictado recientemente por el Poder Ejecutivo.

En el planteo, estudio, proyección de soluciones y despacho de la gestión tuvo principal intervención el Consejo Federal de Inversiones, organismo que ha recogido y concretado las necesidades que, en materia de créditos especiales, reclamaban los sectores de la economía privada de la zona norte de la provincia y con cuyo apoyo se logró obtener en breve plazo la considerable entrega de fondos.

El directorio del Banco Provincial ha dirigido, con tal motivo, sendas notas de reconocimiento al presidente del Consejo Federal de Inversiones, ministro de Economía y Hacienda, Dr. Juan Quilici y al Dr. Julián F. Frezza, que actúa en calidad de secretario general del mismo y que pertenece, además, al directorio del Banco Central de la República Argentina, agradeciendo la decisiva intervención que en la definición del citado planteo tuvo el Consejo Federal de Inversiones.

Los resultados de un concurso de oposición se han dado a conocer

De los concursos de oposición para ingreso en la docencia, ascenso de jerarquía dispuestos por el Consejo Nacional de Educación, realizados entre los días 29 de noviembre al 5 de diciembre inclusive del corriente año se da a conocer el siguiente comunicado de la Junta de Clasificación de Santa Fe:

a) Escuela No. 1 de La Gallareta: Srtas. Odilia Bensaci, Noelia Aguirre, Dolly Berardo, María Filippa, Manuela Riera, Nélida Premed, Amiet Saliz, Amira Saliz y Norma B. Manzi. Escuela No. 17 de Las Parejas: Sra. América P. O. de Suriñac. Escuela No. 155 de San Martín de las Escobas: Sra. Palmira Velázquez de Paravano. Escuela número 216 de La Isleta (Villa Ocampo): Srta. Elvira Zuliani. Escuela No. 252 de El Socorro (Calchaquí): Srta. Graciela M. del C. Romitti. Escuela No. 254 de Colonia Las Toscas: Sra. Emma Ocampo de Cremona y Srta. María Lila Carrizo. Escuela número 311 de Los Lapachos: Srta. Lylian Bosso y Sr. Aldo Avataneo. Escuela No. 312 de San Joaquín: Srtas. María del C. Neira, Olga Rossini y Marta Godoy. Escuela No. 402 de San Vicente: Srta. Nurmi T. Bernert. Escuela No. 431 de Estancia Pavenham (La Gallareta): Srta. Zunilda Scarli.

b) Ascenso de jerarquía. Escuela No. 57 de Pueblo Navarro (Coronel Bogado): director, señor Pablo Osorio.

Jurados actuantes: Ingreso en la docencia, inspector de zona Sr. Marcelo Nardone, por la Junta de Clasificación; Sra. Victoria del C. P. de Corvalán y Aroma B. C. D de Farioll, por los docentes. Ascenso de jerarquía: inspector de zona, Sr. Rafi Jozami, por la Junta de Clasificación; y por los docentes, inspector de zona Sr. Víctor M. Funes y directores de escuela Sres. Angel Horacio Scartascini, Vicente Fanto y Rafael Córdoba.

Recordarán sus bodas de plata alumnos de la Escuela Rivadavia

Alumnos que egresaron en 1935 de la escuela "Bernardino Rivadavia" de esta capital, han resuelto rememorar el acontecimiento el próximo domingo, oportunidad en que se cumplirá el siguiente programa: ofrenda floral al pie del busto de Bernardino Rivadavia; clase recordatoria; descubrimiento de una placa de homenaje a la escuela y maestros, que será bendecida por el ex-alumno (promoción 1935) reverendo padre Carlos A. Silvestrini, palabras alusivas por el ex alumno Rubén Soaje. A mediodía se servirá un almuerzo de camaradería.

Hasta el momento se han recibido las siguientes adhesiones: Sabina Costa de Giménez Velarde, Ana M. López de Mena y Dora M. Reinares Virasoro, vicedirectora y maestras respectivamente de los egresados y los siguientes de ex-alumnos: Ireneo Gamero y familia, Armando Alvarez, Néstor Bergagna y señora; Luis Civarolo y señora, doctor Pedro López Romero y señora, R. P. Carlos A. Silvestrini, Jorge Scheiner y señora, Rubén Soaje, Salomón Fichman, Dardo Novaresco, Raúl A. Brengio, Aarón Weinburg, Ernesto Barbier, Benjamín Alvarez, Oscar Brandolini, Raúl A. Brengio, Carlos Ferrer, Osvaldo Ferrero, Guillermo Garbagnoli, Ernesto Iglesias, Ariel Mounier, Roque Nejman, Aarón Pres, Gabriel Rodríguez, Fernando Yusukawa, Juan Carlos Rhulemann y señora, Mario Ceratti, Rubén Franco, Héctor Courault y Federico Calabretti.

Las adhesiones pueden manifestarse a los teléfonos: 18414, 14498, 10182, 15231 y 30469.

Excursiones escolares

ESCUELA No. 334 "REPUBLICA DE BOLIVIA"

Viaje de alumnos a Córdoba

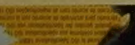
Esta noche a las 23 partirá desde el local de la escuela No. 334 "República de Bolivia" la delegación de alumnos que participarán en una excursión a La Falda, acompañados por las maestras Gladys A. de Ortiz de Zárate y Graciela D. de Marzochi, miembros de la Asociación Cooperadora y del Club de Madres.

Alumnos de la escuela "Lavalle", parten esta noche para Huerta Grande

Esta noche a las 22, en un ómnibus contratado al efecto, partirán con destino a la localidad cordobesa de Huerta Grande, alumnos de sexto grado de la escuela "General Lavalle" en viaje de excursión.

El director de ese establecimiento, maestras, madres de los alumnos y miembros de la Asociación Cooperadora viajarán acompañando a los pequeños turistas.

La dirección cita a los viajeros para que esta noche a las 21 se concentren en el local de la escuela.



C. Deliberante

Se proyecta un pedido de informes acerca de la provisión de cargos

El Sr. Humberto Salomone, representante minoritario en el H. Concejo Deliberante, ha presentado al cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de comunicación:

Art. 1º) El H. C. D. vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, por intermedio de quien corresponda, se sirva informar:

1º) Sobre la forma en que se efectuaron los concursos para cubrir los cargos de director y sobrestante de las obras de repavimentación actualmente en ejecución, los resultados obtenidos en dichos concursos y las resoluciones adoptadas.

2º) Razones que se tuvieron en cuenta para no cubrir el cargo de sobrestante.

3º) Motivos por los cuales no se designó al ganador del concurso para sobrestante técnico Oddo Chiessa, en ningún cargo.

En los fundamentos de la iniciativa expresa el autor del proyecto, que lo hace con el propósito de que se clarifique debidamente cualquier gestión realizada y que el pueblo de Santa Fe se entere debidamente de cual es la verdad de los hechos producidos.

Se proyectó un más eficiente riego del distrito Guadalupe

Los concejales Diógenes Antille y Carlos Spina de la bancada del radicalismo del Pueblo, han presentado un proyecto de comunicación por el que se solicita al Departamento Ejecutivo que por el organismo correspondiente ordene el riego de todas las calles de villa Guadalupe. Fundaméntase el proyecto en razón de la polvareda que se levanta en la zona durante la intensificación de la temporada veraniega, sólo atenuada por un riego parcial.

Funcionamiento de una bomba de agua

Por otro proyecto de comunicación, firmado por el concejal Diógenes Antille, se pide la normalización del funcionamiento de la bomba de agua y tanques de reserva instalados en calle Italia esquina Ayacucho, del distrito Guadalupe, para que los carros regadores de las calles de la zona puedan proveerse de agua.

Se basa el proyecto en lo imprescindible que resulta un riego eficiente y rápido en la zona del distrito Guadalupe, agregándose que la mencionada bomba está situada en un lugar estratégico.

No habrá sesión el viernes

No llevará a cabo el próximo viernes el Concejo Deliberante, la que debía ser la segunda sesión del actual periodo de prórroga.

Se debe esto a que no se han producido despachos de comisión y a que tampoco, muy posiblemente, se presentará algún asunto de aquí a entonces que demande un tratamiento apresurado.

Se constituirá una comisión

En un acto a realizarse el próximo viernes a las 11 en la presidencia del Concejo Deliberante, quedará constituida una comisión especial designada por el cuerpo para aconsejar sobre el destino a darse al Mercado Progreso, que como se sabe, pasará a ser propiedad municipal a fin d' corriente año.

Integran la referida comisión los concejales Carlos Spina, Juan Carlos Paillet y Diógenes Antille, el Ing. R. Atanosoff, en representación del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, y los Sres. Feliciano Bourdín, en representación de los puesteros, Manuel Ferrera, por los industriales, y Fernando González, por los trabajadores del mercado.

Mañana es feriado en oficinas públicas y en el comercio optativo

De acuerdo con las normas que rigen la actividad administrativa y el trabajo del comercio y la industria, mañana —festividad religiosa de la Inmaculada Concepción de María— será feriado obligatorio para las oficinas públicas tanto nacionales como provinciales y municipales tribunales y bancos, mientras que tendrá carácter optativo para el comercio y la industria, que en razón de ello trabajarán solamente hasta las 12.

En lo que hace a los mercados, funcionarán en la forma norm l de los días jueves, es decir que estarán abiertos únicamente en horas de la mañana.

Comenzó hoy el pago de los haberes del personal municipal

Dióse un informe sobre la labor de tesorería

Respecto de la labor de tesorería cumplida inmediatamente de realizado el robo que es de dominio público en la Municipalidad, el secretario de Hacienda señor Manuel Alonso Sánchez, dio en la fecha un breve informe. Expresó, en reunión con periodistas, que en las primeras horas del día de hoy quedó completado el arqueo general dispuesto en cuanto se levantó la interdicción policial. Los resultados del mismo demuestran que el asalto del martes de la semana anterior significó la substracción de exactamente $ 2.997.091,79, y que en caja quedó la cantidad de $ 4.933.619,55. De acuerdo con esta discriminación, surge que ascendía a 9 millones 307.714,34 pesos el total que habría en la pieza de valores.

Manifestó luego que todo el personal de la tesorería ha sido reintegrado a sus cargos específicos, y en otro orden de cosas, dijo el señor Alonso Sánchez que el sistema de trabajo cumplido por dicha repartición no difirió esta vez en absoluto de lo que es habitual desde hace muchos años.

Dijo, finalmente, que la puerta de la pieza de valores que fue saqueada no tenía combinación, sino un sistema de cerraduras, ya que la combinación original se descompuso hace ya muchos años y nunca fue reparada.

Terminada la breve entrevista con los periodistas el citado funcionario municipal dijo que hoy comenzaron a abonarse los sueldos al personal por el mes de noviembre y que esta tarea proseguirá los días subsiguientes hasta terminar.

El 10 comenzará la temporada balnearia

El próximo sábado, 10 del corriente, dará comienzo en forma oficial la temporada balnearia en esta capital, con la habilitación de los distintos balnearios.

Como oportunamente se anunciara el personal municipal atenderá, como siempre, el balneario principal de la playa de Guadalupe y el del parque General Belgrano. En cuanto al sector de playa comprendido entre la terminación de la avenida 7 Jefes y calle Los Andes, estará a cargo de las sociedades vecinales con jurisdicción sobre el mismo.

A los efectos de oficializar la respectiva disposición, se efectuará el viernes a las 20 una reunión en el Palacio Municipal, convocada por el intendente municipal, a la que han sido invitados los representantes de las sociedades vecinales de Villa Guadalupe, Villa Setúbal y 7 Jefes, con los cuales se firmarán los respectivos convenios.

La Dirección de Talleres ha comenzado ya a la colocación de casillas prefabricadas en los lugares estratégicos, habiéndose construido diez de tipo grande, cuatro de las cuales serán puestas a disposición de las sociedades vecinales citadas.

Presentación del "Nuevo Teatro Bonorino"

Con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, tendrá lugar el 12 del corriente en la sala del Teatro Municipal la presentación del "Nuevo Teatro Bonorino" de la capital federal, con la obra del autor santafesino Carlos Catania (h) "La nube en la alcantarilla".

Recibirá el intendente a miembros de la Comisión de Turismo

El viernes próximo a las 19.30, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, recibirá en su despacho a una delegación de la Comisión de Turismo de La Capital. En la reunión se tratará lo relativo a las gestiones que se llevan a cabo para la construcción de un hotel de turismo en Santa Fe y se le darán a conocer al citado funcionario las bases preparadas para los concursos del próximo carnaval.

Designación en el laboratorio de inspección de obras de repavimentación

La Intendencia municipal, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, ha dado a conocer una resolución por la cual se acepta la renuncia del señor Marcos Atilio Scuracchio del cargo de laboratorista de la Inspección de Obras de Repavimentación (ordenanza 4205) y designando en su lugar al técnico químico Rubén Angel Ferrer.

Entrega de dos nuevos chasis de camiones

Por otro decreto, la Intendencia municipal aceptó dos nuevos chasis para camiones, adjudicados por el gobierno de la provincia, sin cargo alguno, provenientes de la liquidación del I.A.P.I. Las citadas unidades han sido puestas a disposición de la Dirección de Obras Públicas, con destino a las obras de pavimentación y repavimentación.

Se licita la compra de materiales para la Imprenta Oficial

Para adquirir materiales y otros elementos con destino a la imprenta oficial, la Dirección General de Suministros de la Provincia ha llamado a licitación pública hasta el 19 del corriente a las 10, oportunidad en que se procederá a la apertura de las propuestas.

Las informaciones pertinentes y pliegos pueden ser solicitados en la mencionada Dirección General, calle Juan de Garay 2880 de esta ciudad.

Reúnese el viernes el Consejo Federal de Asoc. Cooperadoras

La reunión que debía efectuar esta noche el consejo federal de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, ha sido postergada para el viernes próximo a la misma hora es decir, las 21.

La reunión se efectuará en el local de la federación, calle Amenábar 2727 (Escuela Belgrano), habiéndose dispuesto recomendar especial asistencia.

El presupuesto para 1961

Los gastos suman 6.927.000.000 y los recursos $ 6.756.000.000

El próximo viernes, según ha trascendido, el Poder Ejecutivo enviará a consideración de las cámaras legislativas el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo. El monto de los gastos, conforme con los datos extraoficiales recogidos en fuentes responsables, ascenderán a $ 6.927.000.000 y los recursos a $ 6.756.000.000, de donde surge un déficit de sólo $ 171.000.000 que se considera que podrá ser superado para el mes de julio a más tardar, fecha en que se estaría en condiciones de lograr su superávit que se destinará a trabajos públicos y atención de los sueldos del personal administrativo.

También hemos podido informarnos que del total general y tal como lo hemos adelantado en una edición anterior, los gastos del personal insumirán el 48,1 por ciento del total de gastos; el monto para trabajos públicos el 26,6 por ciento y los gastos de inversiones y funcionamiento (gastos en hospitales, becas, compra de automotores y maquinarias, limpieza y mensaje, etc.) el 25,3 por ciento. Debe destacarse que tomándose como punto de referencia al presupuesto de 1958, en ese año las erogaciones del personal ascendían a nada menos que el 71 por ciento del presupuesto, los trabajos públicos únicamente al 6,6 % y los de funcionamiento e inversiones al 22,47.

Importe de los sueldos

En el mismo proyecto, que ya está confeccionado e impreso, el sueldo mínimo básico de la categoría inferior de los empleados públicos de la administración se fija en un total de $ 3.800, es decir $ 500 más que el actual, pero se puede adelantar que aquella cifra en oportunidad que se considere en la Legislatura aumentará a $ 4.000 de básico, es decir $ 700 más que el del corriente año, variante en la que está de acuerdo el Poder Ejecutivo, conforme se lo adelantó hoy el ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, a los miembros de la Comisión Pro-Mejoras.

Con respecto a la policía, el básico tendrá un aumento a $ 4.350, a los que deben sumarse $ 550 en concepto de responsabilidad y dedicación, de manera tal que los haberes de los agentes llegarán a 4.900 pesos, es decir un aumento de alrededor de $ 1.000. Por supuesto que esta incrementación aumenta en mayor proporción en las categorías superiores.

Finalmente, el Poder Ejecutivo ha contemplado también la situación del magisterio de la provincia, estableciéndose para los docentes un sueldo de 4.200 pesos que se estipula en la forma siguiente: $ 3.300 de básico, $ 700 por estado docente y $ 200 por ingreso a la docencia. Debe consignarse que sobre todos estos importes tendrán que sumarse los que corresponden a antigüedad, salario familiar, etc.

Por otra parte, según las mismas informaciones extraoficiales, se ha incluido un artículo especial en el que se dispone que el 20 por ciento de los montos que se obtengan en concepto de vacancias por renuncias, jubilaciones, etc., se destinarán a mejoras de los haberes de empleados pero como compensación en mérito a contracción al trabajo, dedicación, horario, etc.

Fin de clases en la escuela media. Expresiones en las calles que dijeron sobre la feliz edad de los sueños



Arriba: izquierda, acto en la Escuela de Comercio "Domingo O. Silva"; habla el director Sr. Mariano Bachot. Derecha: reunión en el Departamento de Aplicación, de la Escuela Normal "General San Martín". Abajo: izquierda, una de las alegres manifestaciones juveniles que recorrieron las calles, festejando la terminación de las clases; derecha: entrega de diplomas en la Escuela de Comercio de Mujeres

La juventud estudiosa que hoy abandonó las aulas de la escuela secundaria volcó, después de los actos alusivos al fin de cursos, su ruidosa alegría en las calles céntricas de la ciudad. Frescas muchachas, vivas expresiones de la juventud, pobladas sus cabezas y sus corazones de aquellos ideales incorruptos de la gente joven, irrumpieron en el caudal humano de calle San Martín, poniendo una nota de color, de alegría contagiosa.

Los cantos y las risas, aluendos diversos que hacían referencia a los estudios concluidos, a las ganas de vivir, a la primavera, pusieron en el ambiente matinal el colorido simbólico de la vida nueva, de las muchas esperanzas que esa juventud significa.

La canción del estudiante fue coreada a lo largo de calle San Martín. Y el aire recogió las voces inflamadas por el entusiasmo, por el júbilo festivo de quienes hoy dejaron el aula secundaria, el tiempo del primer amor, la época de los mejores sueños, de los sueños despojados de intereses materiales.

Epoca feliz esta de la vida, hecha presencia y carne en esas muchachas y muchachos, que a muchos nos ha hecho pensar en el paso de los años, en la indiferencia que a muchos ha invadido, en las juventudes idas definitivamente. Y a la vez que ese pensamiento inevitable llegó a quienes vimos esos muchachos llenos de vida, de entusiasmo, también se sintió el aliento fresco, puro, edificante derramado en las calles con aquellas generosidad que ha dado siempre a la juventud su sello simbólico de pasión, ímpetu, pureza, etc.

Así, de esta manera, la gente estudiosa a la que ahora se aproxima ya una época más difícil, dio esta mañana en la calle su última lección. Dio una buena lección de alegría, de fervor juvenil, a toda la gente de ánimo apagado que anda por allí. Es como para recordar aquellos bellos pensamientos de Homero, cuando hablando de los hombres, de sus generaciones, se acordaba de los árboles diciendo que, para que el árbol crezca y exista, hace falta que su follaje se renueve, que una generación de hojas de paso a otra. Paso, pues, a esta nueva ola de nueva humanidad, a esta joven, jubilosa juventud, de quien es el futuro.

Acto en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Por su parte, dicho establecimiento informó que esta noche a las 20 se llevará a cabo el [illegible]te preparado con motivo de finalizar el curso lectivo.

El programa a desarrollar se incluye palabras del rector Dr. Dorando Ghiara; actuación del coro del colegio; entrega de menciones honoríficas a los dos mejores alumnos de quinto año y palabras de un egresado.

Postergan un homenaje

Informó también la comisión de homenaje que tiene a su cargo el agasajo a profesores recientemente jubilados, que se ha postergado el acto que debía realizarse hoy, con motivo del fallecimiento del profesor Leonidas Anadón. El mismo tendrá lugar el 11 del [illegible] a las [illegible].

Actos Culturales

CONFERENCIAS

[illegible]: Pasado mañana, a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Cambio social, resistencia al cambio".

Juan Ramón Guevara: El sábado, a [illegible], en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Sociología de la empresa".

Luis [illegible]: Pasado mañana, a las 20, en la Facultad de [illegible], sobre "Mi experiencia en la enseñanza del derecho".

EXPOSICIONES

Museo de Artes Visuales: [illegible] alumnos de escuelas primarias (60 obras).

En la Escuela de Bellas Artes (Tucumán 2881): Muestra de [illegible], hasta el miércoles, de 10 a 12 y de 20 a 22.

Muestra de material didáctico: En San Martín 1881, del profesorado de Jardín de Infantes.

Estudios sobre las posibilidades económicas en la zona Tostado

Tostado, 7 (Corresponsal). — Ante una sugerencia remitida por el inspector de zona del Banco de la Nación Argentina, Sr. Rafael Pérez Ducasse, la asesoría de promoción del norte santafesino de la referida entidad bancaria destacó a nuestro departamento al ingeniero agrónomo Alberto Félix Alonso, para que este funcionario tome una impresión real de las posibilidades de explotación de la pradera sub-tropical chaqueña del noroeste santafesino, en cuya zona económica está situada la sucursal Tostado del Banco de la Nación Argentina.

El estudio realizado por el Ing. Alonso se hizo sobre régimen de lluvia, clima, calidad del suelo, cubertura vegetal, frutos de la cosecha de diversos tipos de sembrados, agua subterránea, comunicaciones y tipos de explotación. En este informe se ha fotografiado prácticamente la realidad económica de esta zona, y la impresión que lleva el funcionario mencionado es óptima, adelantando a un requerimiento nuestro, su impresión optimista sobre el gran porvenir agropecuario del departamento 9 de Julio. Ello permite abrigar esperanzas de que el Banco de la Nación impulsará nuestro progreso, para que de esta naturaleza virgen se obtengan recursos que, a la vez de enriquecer la región, beneficiarán al país.

La ganadería

Con el propósito de que nos adelantara alguna impresión sobre lo visto y analizado en nuestro departamento, entrevistamos horas antes de su regreso al Ing. Alonso, cuya opinión trataremos de sintetizar así: "Llevo —comenzó diciendo nuestro entrevistado— diferente impresión, de acuerdo a la idiosincracia de cada una de las zonas y el tipo de explotación; en lo que respecta a la ganadería —expresó— considero a la zona en general muy buena, sobre todo para cría, valiéndose de los campos naturales que, en general, son de muy buen empaste. Dentro de la zona se pueden efectuar invernes en forma altamente satisfactoria, pero creo conveniente hacer notar que es necesario intensificar la implantación de praderas artificiales. En otro aspecto, he notado una producción de tambo con óptimo rendimiento, y ya que se trata de una zona nueva en esta clase de explotación, sería conveniente darle una orientación técnica más adecuada para encauzarla bien desde el comienzo".

El trabajo rural

Al referirse al laboreo de los campos, dijo: "Falta [illegible] trabajo adecuado ya que la tierra es de óptima calidad. Considero un cultivo promisor para la zona el de la papa, pues las características de suelo y clima se prestan perfectamente para este cultivo. Acabo de observar en el campo "La Royal", vecino a Tostado, un rendimiento de 200 bolsas por Ha. de papa seleccionada y entre 35 y 40 bolsas de papa semilla dentro de la misma Ha. Fuera de esa zona, en la Colonia "El Nochero" he sido sorprendido por un cultivo reducido pero efectuado por un hombre capaz y con ambición de progreso; de acuerdo a lo observado en esta cosecha, el rendimiento por hectárea podrá llegar allí a los 20.000 kilos de papa. Pude observar —continuó después— el estado del algodón que es muy satisfactorio; lo mismo que el alfalfa y el lino, en otros puntos del departamento. Con respecto a la zona "El Nochero" es necesario realizar una diversificación de cultivos; no es posible que la mayor parte de los productores se dedique a un monocultivo, como el algodón, que aunque de muy buena fibra puede tener rendimientos dispares debido a las formas del laboreo como a causas climáticas. Si se diversifica la producción habrá allí grandes posibilidades de riqueza pues la tierra es extraordinaria". Al término de su declaración expresó que insistía en la necesidad de aumentar el trabajo de la tierra con medios mecánicos y que se impone la tecnificación del trabajador. "Lo que le falta a esta tierra es trabajo —dijo— y no calidad", palabras con las que dio por terminada la entrevista.

Instrucción Pública

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Se encuentra abierta la inscripción

En la escuela del título, San Martín 2337, se halla abierta la inscripción. Los interesados pueden concurrir todos los días hábiles de 17 a 21. Este establecimiento otorga el título de asistente social con un plan de estudios teórico-prácticos de 3 años. Es requisito indispensable para el ingreso, tener enseñanza secundaria aprobada.

Los títulos de asistente social tienen validez nacional y provincial, habilitando para desempeñarse profesionalmente en instituciones tales como tribunales de menores, centros de acción social, institutos de rehabilitación de impedidos, cárceles, entidades educativas de adultos y niños, fábricas, hogares de menores, etc.

Otras condiciones para el ingreso son: tener 17 años de edad como mínimo; certificado de estudios secundarios; de buena conducta, expedido por la policía de La Capital o de las localidades de procedencia; de salud y aptitud física extendido por la autoridad oficial; documento de identidad.

Cambio de fecha de un examen

Por otra parte, el establecimiento ha comunicado a los alumnos de 2o. año del curso de asistentes sociales, que ha sido diferida para el 20 del actual a las 8 la integración de la mesa examinadora de estadística metodológica.

ESCUELA NAC. PROFESIONAL DE MUJERES

Inscripción a cursos

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, sita en 25 de Mayo 1835, comunica que está abierta la inscripción para los cursos de bordado a máquina, cocina y repostería, corte y confección, labores, sombreros, flores y fantasías, debiendo las interesadas presentar la siguiente documentación: partida de nacimiento, certificado de sexto grado, cédula de identidad, certificado de buena salud buco-dental y de vacuna, expedidos por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. La inscripción se recibe todos los días hábiles de 9 a 11.

En este establecimiento se realizará la exposición anual de trabajos entre sábado y domingo próximos, a las 18.

Los exámenes previos tendrán lugar el viernes a las nueve.

ESCUELA NORMAL Nº 8 "ALMIRANTE BROWN"

Cambio de día en un examen

La dirección del establecimiento informa a los alumnos que la mesa examinadora de matemáticas de tercer año "B" que debía reunirse el 21 del corriente, lo hará el 16 a las 7.30.

La ley de alquileres

Las nuevas disposiciones que regirán para las locaciones urbanas. El texto de la ley aprobada

Continuación

CAPITULO V

Del desalojo

Art. [illegible] — Podrá pedirse el desalojo del inquilino o subinquilino que incurra en falta de pago de dos períodos vencidos. Previamente, el locador deberá requerir formalmente el pago, indicando monto adeudado, plazo y lugar donde debe efectuarse. El inquilino, en caso de negativa del locador de percibirlo, podrá a su elección consignar el importe adeudado, sea ante autoridad judicial competente, un escribano público o ante el organismo administrativo de aplicación. En los dos últimos supuestos, en caso de persistir la negativa del propietario a aceptar el pago, el escribano interviniente o el organismo administrativo remitirán las actuaciones a la justicia competente con noticia a las partes interesadas.

El juicio quedará concluído si dentro del término para contestar la demanda se deposita la suma adeudada, con más el 20 por ciento, para responder a intereses y costas, sujetos éstos a la correspondiente liquidación judicial.

Ejecutoriada la sentencia, practicada la liquidación total de capital, intereses y costas, y aprobada la misma recién podrá librarse orden de lanzamiento. [illegible]

[illegible] desarrollando sus actividades habituales.

En todos los casos, antes de dictar sentencia el juez de la causa, a petición de parte, efectuará una inspección ocular de las viviendas respectivas.

Cumplidas estas condiciones, el desalojado tendrá un plazo improrrogable de ciento veinte días para proceder al desalojo sin más trámite.

Excepciones a la obligación de proporcionar vivienda

Art. 26 — El propietario podrá liberarse de la obligación establecida en el artículo anterior, segundo párrafo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) Si el inquilino y/o subinquilino o sus respectivos cónyuges o cualquiera de las personas con derecho a la prórroga que establece el artículo 9º, inciso a), dispone del uso y goce de vivienda, que llene las exigencias indicadas en el artículo anterior, o dispongan de bienes de fortuna o ingresos suficientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso k), como para adquirir o alquilar una unidad equivalente a la que reclama el propietario, o para solventar en cualquier otra forma su problema.

El juez resolverá de acuerdo al medio económico de su respectiva jurisdicción si están o no cumplidas las condiciones establecidas en este inciso, a los efectos de la liberación de la obligación del propietario establecida en el artículo anterior;

b) Si el propietario indemniza al inquilino y/o subinquilino la indemnización será fijada teniendo en cuenta la situación económica del demandado, su edad, sexo, profesión, condiciones de familia y de salud, en relación con la unidad cuyo desalojo se procura, y con su necesidad de vivienda.

Esta indemnización no podrá ser embargada, ni afectada por costas o gastos del juicio, alquileres o deudas emanadas de la locación, ni por ningún otro concepto ni por terceros. El desalojo se hará efectivo después de los noventa días que la sentencia haya quedado firme. Los jueces no librarán orden de lanzamiento mientras no se haya puesto a disposición de los titulares la totalidad de la indemnización;

c) Si el inquilino o subinquilino o sus respectivos cónyuges obtuvieron de instituciones bancarias, de crédito, y/o de previsión, un préstamo para la construcción o adquisición de [illegible]

Como norma general, el edificio a demoler deberá tener una antigüedad mayor de 30 años, que no regirá en caso de construcciones precarias o provisionales, o que no cumplan la máxima utilización económica del predio, o cuando el desalojo sea para quintuplicar, cuando menos la superficie cubierta existente.

Si por aplicación de los reglamentos de edificación no fuera posible cumplir con las ampliaciones requeridas en los incisos anteriores, el propietario deberá construir otro que tenga la capacidad máxima admitida por aquellas normas.

Art. 29 — Para que la demanda de desalojo sea procedente por la causal indicada en el artículo anterior, el propietario deberá dar cumplimiento a una de las siguientes exigencias:

a) Ofrecer al inquilino y/o subinquilino unidad locativa en las condiciones establecidas en el artículo 25, segundo párrafo, si aquéllos no se encontraran comprendidos en el artículo 26, inciso a);

b) Indemnizar, si se tratara de vivienda, a los inquilinos y/o subinquilinos con una suma que fijará el juez, teniendo en cuenta la situación económica del demandado, sus necesidades de vivienda, edad, sexo, profesión, condiciones de familia, salud, en relación con la unidad cuyo desalojo se procura, y que le permita resolver su problema de vivienda.

Para el supuesto de que se trate de unidad no destinada a vivienda, se fijará teniendo en cuenta los perjuicios económicos que en relación con el giro del comercio, industria, o cualquier otra actividad que se tratare, pueda razonablemente invocar el demandado, a cuyo fin deberán ser atendidas sus necesidades para la prosecución de sus actividades.

En el juicio respectivo se admitirá toda clase de pruebas.

Estas indemnizaciones gozarán del privilegio establecido en el artículo 26, inciso b).

Art. 30 — En los juicios de desalojo por demolición, el propietario deberá acompañar con la demanda los planos correspondientes a la edificación proyectada, aprobados por autoridad competente.

La construcción deberá iniciarse dentro de los 120 días del último lanzamiento, y salvo causa justificada, deberá ser construída en el plazo máximo que se fijará por peritos en el juicio, y bajo pena de multa de hasta un millón de pesos moneda [illegible]

[illegible]

mente analizados, deberá tramitarse, bajo pena de nulidad, con intervención del infractor y del o de los beneficiarios de la infracción, a quienes en este supuesto se les reconocerá el carácter de parte legítima.

No será obstáculo para ello la ignorancia en que se hallare el locador acerca del nombre de los mismos, asumiendo en tales casos su representación el defensor de ausentes, previa citación por edictos, de acuerdo con las leyes locales.

Continuará mañana

Señalan su posición en un tema los concejales del bloque minoritario

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente, con motivo de un editorial de este diario, en el que se hacía referencia a la sanción del C. Deliberante negando su colaboración al Departamento Ejecutivo Municipal para resolver sobre la licitación recientemente efectuada para la adquisición de cuarenta ómnibus, que suplirán el servicio de tranvías ha emitido el siguiente comunicado:

"1º) Que concuerda plenamente con los argumentos manifestados en dicho editorial y en lo que se refiere a que los concejales debieron, por su condición de representantes populares, asumir la responsabilidad que de tal cargo emerge en esta circunstancia tan fundamental para el futuro de la ciudad.

"2º) Que nuestro bloque votó en disidencia el despacho producido y aprobado con el voto de la mayoría.

"3º) Que en dicha disidencia justamente se hizo hincapié en los mismos argumentos utilizados por el editorialista, con el agregado que estimábamos que el Concejo Deliberante debió integrar la comisión solicitada por el D. E., exclusivamente con concejales y con el propósito de emitir opinión únicamente, previo estudio y consulta con organismos técnicos y fuerzas representativas de la ciudad.

"4º) Que siempre hemos mantenido el criterio que por sobre los intereses políticos y aún de los institucionales, es nuestra obligación trabajar y velar por lo del pueblo, a quien nos debemos en nuestro carácter de hombres públicos y por ser sus genuinos representantes.

"5º) Que esta aclaración la hacemos con el sólo y único propósito de dejar debidamente puntualizada nuestra posición en tan delicado problema, claramente expuesta en el desarrollo de la sesión en que se tratara el asunto".

Una cooperadora de la guardería infantil de Centenario se formará

Con el objeto de constituír la asociación cooperadora de la guardería infantil que funciona en el barrio Centenario desde el 3 de octubre del corriente, la comisión pro guardería invita a vecinos en general a la asamblea que se realizará pasado mañana a las 18.30 en la parroquia San Antonio.

Instituto del Ciclo Técnico 132

Turnos de exámenes previos y regulares

La dirección del Instituto del Ciclo Técnico Nº 132, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, hace saber a los interesados que ya se encuentran en exhibición en el local del establecimiento, Junín 2850, los horarios de exámenes previos y regulares del presente año lectivo.

Los primeros se tomarán pasado mañana y los correspondientes al turno regulares comenzarán a partir del martes 13 del corriente.

Por otra parte, se informa que en el horario de 20 y 15 a 22.30, se encuentra abierta la inscripción a primer año, debiendo los aspirantes recabar en la secretaría del Instituto los requisitos necesarios para su incorporación.

SE PUBLICO EL DIA...

7 de diciembre de 1925

"La moral y la pantalla", se titulaba el editorial, que en uno de sus párrafos señalaba que, "evidentemente, el cinematógrafo es un instrumento que armoniza con la época, y sirve lo mismo para educar que para depravar. No hace muchas semanas, grandes rotativos destacaron la noticia, considerada sensacional, de que un padre se había ofrecido a cualquier empresa cinematográfica para que su muerte —producida según el gusto de la empresa adquirente— fuera filmada, y el producto del negocio, dedicado a la educación de seis hijos del ciudadano de referencia. No se puede negar que hay sensacionalismo cinematográfico en la actitud, pero también debemos conceder que va acompañada de un poderoso valor de humanidad paternal".

—El ex gobernador de Santa Fe, doctor Manuel J. Menchaca, ha realizado gestiones en la capital federal, ante el ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz, interesándolo por el proyecto de construcción de una nueva línea ferroviaria que uniría las estaciones de Tostado (Santa Fe), y General Pinedo, en el Chaco, y que serviría a una importante zona del noroeste santafesino, en una extensión de 230 kilómetros.

—La Biblioteca Pública de Buenos Aires adquirió en un remate público de antigüedades llevado a cabo en Milán (Italia), un libro sobre la vida de Alejandro el Grande, publicado en Treviso en el año 1473. Pagó por el mismo la suma de 16.000 liras.

—Deportiva: El boxeador santafesino Horacio Roldán obtuvo el campeonato argentino de peso "gallo" al derrotar por fuera de combate al pugilista Juan Rossi, en el ring del club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

—París: Los últimos despachos procedentes de Beirut informan que las tropas francesas que actúan en Siria, han ocupado completamente la ciudad de Hasbeiya.

7 de diciembre de 1935

—Esta tarde, una comisión de empleados y obreros del FCCNA visitó al intendente municipal en comisión, Dr. Menchaca, reiterándole el pedido de que se permita al personal de la citada empresa continuar introduciendo leche cruda de fuera del municipio. Con la franquicia que les da el ferrocarril, estos empleados y obreros consiguen la leche a razón de $ 0.10 el litro, es decir, a la mitad del precio a que se vende la pasteurizada en esta capital.

—Extraoficialmente ha trascendido que todos aquellos maestros que ejercen en esta provincia sin contar con título habilitante, deberán rendir en fecha próxima un examen de competencia, ante una comisión especial que, a tal efecto, designaría el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

—En diferentes círculos políticos bonaerenses se estima que la junta electoral provincial, por el voto de 3 de sus 5 miembros, declarará la nulidad parcial de los comicios del tres del corriente mes, lo que no significaría la anulación de sus resultados generales. Quedaría proclamada, por consiguiente, la fórmula Fresco-Amoedo.

—Una opinión: "El mayor castigo del mentiroso no está en que nadie le crea, sino en que él no puede creer a nadie" (George Bernard Shaw).

NUESTRO EDITORIAL. — Bajo el título de "La compensación antipersonalista", expresaba que "es voz pública que en Buenos Aires, en rueda de amigos, se están discutiendo, aceptando y rechazando, las candidaturas a diputados nacionales que sostendrá en los comicios de marzo el antipersonalismo en Santa Fe. Nadie discutirá que los partidos políticos deben ser órganos dirigidos por sus componentes de mayor influencia, pero tampoco nadie se hará a la idea de que es lógico distribuir bancas legislativas como si fueran bienes particulares. Por estas vías se llega a la oligarquía moral. Si la democracia requiere ejercicio para perfeccionarse, no se concibe que el ciudadano adquiera perfecto dominio de sus derechos si no es participando en todos los actos relacionados con la selección de sus integrantes".

Cooperadoras escolares

De la escuela Industrial "Dr. Nicolás Avellaneda"

La asociación cooperadora de la escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior, "Dr. Nicolás Avellaneda" ha comunicado que los alumnos de las escuelas técnicas podrán visitar hasta el 12 del actual, el motor Diesel Fiat y Grupo electrógeno de 650 KW que se expone en la Feria de Santa Fe, avenida 27 de Febrero esquina Mendoza.

Este grupo electrógeno será enviado luego por la Dirección de Energía de la provincia a la localidad de Villa Ocampo, donde será puesto en funcionamiento junto con otro de sus mismas características.

Ventas en la feria

Han informado asimismo las autoridades de la mencionada cooperadora, a cuyo beneficio se realiza la Feria de Santa Fe, que se ha iniciado en la misma la venta de diversos productos a precios sumamente ventajosos.

Figuran en el stock en venta, desde tarros de pinturas hasta panes de jabón, sidra, alfajores, golosinas, harinas especiales para postres, juguetes y artículos de perfumería. Por otra parte, funciona un buffet americano y se proyectan todas las noches películas relativas a la industria santafesina y de carácter técnico y turísticas facilitadas por diversas embajadas extranjeras.

No atenderá el lunes en Rosario el Dr. Lo Bianco

El lunes próximo no atenderá en Rosario, como lo hace habitualmente, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan Lo Bianco. Ese día viajará por vía aérea a la capital federal para asistir a una reunión de ministros del ramo de todo el país convocada por el titular de Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor Noblía a los efectos de intercambiar opiniones sobre la creación de cursos de bachilleres de sanidad.

Círculo Italiano

Inauguran el sábado la temporada en Guadalupe

Informan las autoridades del Círculo Italiano que, a partir del sábado venidero, estarán habilitadas las instalaciones del club en Guadalupe. Los asociados que quieran hacer uso de las mismas durante la temporada balnearia deberán presentarse provistos de sus respectivas credenciales.

Para abonar sueldos a los empleados públicos se transferirán fondos

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industria ha impartido instrucciones a la Contaduría General de la provincia, para que adopte las providencias necesarias para que se inicien las transferencias de fondos a los distintos Ministerios, a los efectos de que puedan hacerse efectivos los haberes al personal de la administración por el mes de diciembre corriente antes de la Navidad. En cuanto al sueldo anual complementario se abonará antes de finalizar el mismo mes.

Con respecto a los haberes y sueldo anual complementario que son efectivizados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, como así los que correspondan al personal docente provincial, serán abonados en las mismas fechas, siempre que los trabajos de confección de planillas de pago estén completados.

Sobre trabajos de hormigón darán una película el viernes

Auspiciado por la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe y por gentileza del Instituto del Cemento Portland, se exhibirá el viernes próximo a las 18 en el salón de actos del Consejo de Educación, una película técnica titulada "Las nuevas pistas de hormigón pretensionado del aeropuerto de Maison-Blanche de Argelia".

Hablará en dicho acto el Ing. Dante Seta de la Dirección de Vialidad sobre esta nueva técnica constructiva, refiriéndose a distintos sistemas y patentes, citando ejemplos de obras realizadas en el país y el extranjero.

La película se refiere a la construcción de las nuevas pistas de hormigón pretensionado del aeropuerto mencionado, mostrándose las obras de infraestructura (movimiento de suelos, sub-base, drenaje y trabajos anexos) y la calzada de hormigón pretensionado de 18 centímetros de espesor. Estas últimas se componen de una pista de vuelo de 60 metros de ancho por 2.430 metros de longitud, una pista de carreteo de 23 metros paralela a la anterior y cuatro calzadas transversales. Las pistas son aptas para aviones de hasta 135 toneladas.

La Dirección de Vialidad ha invitado a los profesionales y al público en general a asistir a esta exhibición, donde se podrá apreciar el adelanto que en esta materia se ha logrado en los últimos años.

Favorece a Visitadoras de Higiene un decreto del gobierno provincial

Han tenido una solución satisfactoria las gestiones que desde hace tiempo venía realizando por ante las autoridades, el Centro de Visitadores de Higiene Social.

En efecto por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en acuerdo general de ministros se ha dado un decreto por el cual se rectifica el No. 417/59, de modo tal que ahora se otorga una bonificación superior a las que establecían disposiciones anteriores, por el título profesional. La nueva bonificación se hará efectiva con retroactividad al 23 de enero del corriente año.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	1.98	—	0.03
Posadas	1.74	0.02	—
Paraná	3.44	estac.	
Rosario	3.41	—	0.01
Iguazú	11.60	0.05	—
Paraguay:			
Formosa	5.46	—	0.12
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.92	—	0.03

Calado máximo admisible:	Pies
Abajo Paranacito	28,8
Arriba Paracao	26,4

Notas urbanas

Conservación y limpieza más regular requiere la fuente ubicada en la plaza Constituyentes



La plaza Constituyentes, esa plaza donde resuenan los ecos de tantos discursos políticos, donde los niños de la vecindad encuentran la necesaria expansión a sus ansias de espacios libres que le niega la pequeñez de sus viviendas, padece de un problema que puede parecer pequeño, pero que alcanza una dimensión considerable a poco que se piense que los afectados son nada menos que los niños.

El problema es la fuente, cercada de rosas y enclavada en una elevación sembrada de suave césped. Más precisamente que la fuente, el problema lo constituye el agua de la misma, que no se cambia con la necesaria regularidad, dando lugar a que ofrezca un feo aspecto y deje de constituir el motivo ornamental para que fue destinada. Pero no debemos ser demasiado rígidos con el encargado de la conservación del buen aspecto de la plaza. En los demás sentidos ofrece una esmerada atención: siempre bien regada y con sus canteros impecablemente cuidados. Sólo el agua es la excepción y ello debido, no a la natural descomposición de la misma, sino a que los concurrentes generalmente personas mayores, arrojan toda clase de objetos que aceleran ese proceso. Como se ve, la solución requiere más que una tarea especial, un poco de buena voluntad de parte de quienes son los directos beneficiarios. La plaza es de todos, y como tal, hay que procurar que no se desmejore su aspecto. De paso, el guardián debe velar un poco más para que se cumplan las normas que exige la convivencia. Por su parte, Plazas y Paseos debe proceder a unas pequeñas reparaciones en el piso cercano a la fuente que es motivo de algunas caídas más o menos dolorosas de los niños que juegan en las cercanías. Todo es muy simple; pero hay que hacerlo.

Vecinales

Realizó gestiones la sociedad vecinal del barrio Candioti (sur)

Miembros directivos de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti (zona sur) han realizado ante el intendente municipal diversas gestiones relacionadas con necesidades del barrio al cual la entidad sirve. Se pidió, consiguiéndose saldo positivo, la ampliación del parque infantil recientemente inaugurado en la esquina de Marcial Candioti y Caseros a los efectos de que el mismo se convierta en plazoleta.

Asimismo se conversó con el señor Lofeudo sobre la necesidad de que se dote de un servicio eficaz de transporte a la zona sur del barrio, ya que al dejar de circular la línea "S" por calle Calchines se ha creado cierto problema al numeroso vecindario.

También se informó al intendente sobre los deseos de los vecinos de que sean reemplazados los ligustros de las calles por árboles de otras especies.

Por otra parte, la entidad informa que presta su total apoyo a la iniciativa de conectar a barrio Candioti con la zona céntrica mediante la apertura de las calles Suipacha y Crespo.

SOC. VILLA LAS FLORES

Agradecimiento a la intendencia

La sociedad vecinal "Villa Las Flores" ha remitido una nota al intendente municipal agradeciéndole el interés que ha dispensado al pedido que había formulado la entidad recientemente, solicitando el entubamiento de los desagües de aguas servidas, que se encontraban abiertos, con el consiguiente peligro para la salud pública.

Universitarias

La situación en la Facultad de Ciencias Médicas será tratada

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto ampliar el orden del día que debía considerar el Consejo Superior en su próxima reunión del día sábado 10 del corriente.

Se tratará en la oportunidad, además de los puntos ya establecidos, la situación existente en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

Exámenes. — Se informa a los alumnos de la sección contadores Santa Fe, que los tribunales examinadores de las asignaturas: economía política I, contabilidad pública, práctica profesional y contabilidad general, comenzarán su cometido a las 8, los días 13, 15 y 20 del actual.

Curso de temporada en Chile. — La Universidad de Chile ha hecho llegar una información relacionada con los cursos de temporada que organiza, pudiendo los interesados consultar todos los detalles en la Universidad del Litoral.

UNIV. TECNOLOGICA

Facultad regional

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional hacen saber a todos los alumnos inscriptos en la asignatura Geometría Analítica, que la mesa examinadora se reunirá el viernes a las 18.

CIENCIAS JURIDICAS

Disertación de Jiménez de Asúa

El viernes a las 20, en la Facultad de Ciencias Jurídicas con la organización del Departamento de Extensión Universitaria de esa casa de estudio, tendrá lugar una conferencia del Dr. Luis Jiménez de Asúa sobre el tema: "Mi experiencia en la enseñanza del Derecho".

Inscripción a exámenes. — Han comunicado las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas que se ha autorizado la inscripción, para el segundo llamado del turno noviembre - diciembre, de los alumnos que no lo hubieran hecho con anterioridad, estableciéndose a tal efecto, una antelación no menor de diez días a la fecha fijada para la recepción de los respectivos exámenes.

C. de Educación

Concursos en Escuelas profesionales nocturnas

Habiendo terminado el estudio de los antecedentes elevados por los participantes en los concursos de cargos directivos para las escuelas profesionales nocturnas, la Inspección General de Escuelas Técnicas hace saber a los interesados que deben presentarse para las pruebas de oposición en las siguientes fechas: para directores de 1ª categoría, el 12 del corriente; para directores de segunda, el 13 y para directores de tercera, el 14 del actual, todos estos días a las 9, en el local de la escuela profesional nocturna Nº 1, sita en 9 de Julio 2155, provistos de documentos de identidad.

A los egresados de una Escuela de Propaganda entregarán diplomas

El 10 del corriente en horas de la noche tendrá lugar en el local del Círculo Italiano con motivo de la finalización de los cursos, la entrega de los diplomas a los nuevos egresados. A tal fin han sido invitados los profesores miembros de la comisión directiva de la asociación de alumnos y demás agentes de propaganda médica de nuestra ciudad, especialmente invitados. El acto se iniciará con la palabra del vicedirector de la mencionada escuela profesional, profesor Jorge A. Roude, quien se referirá brevemente a labor desarrollada durante el año que culmina y el significado de la escuela en el medio social de los agentes de propaganda médica. Luego se entregarán los referidos diplomas y además se distinguirá con una medalla al mejor egresado del presente curso, Sr. Héctor Platone. Finalizada la ceremonia, será servido un refrigerio.

El cambio social será tema de una clase del curso sobre sociología

Pasado mañana a las 21.30, en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, continuará desarrollándose el curso sobre temas sociológicos organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. En la oportunidad, hablará el Dr. Fernando N. Arturo Cuevillas sobre el tema "Cambio Social: evolución y revolución".

Del conferenciante corresponde decir que nació en La Banda (Santiago del Estero), estudiando derecho en la Universidad de Buenos Aires. Realizó viajes de estudio por España, Portugal, Italia, Suiza, Francia, Africa del Norte, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Chile y Brasil. Cuando realizó el curso de doctorado en la Universidad de Madrid, presentó una tesis sobre el tema "El régimen del caudillaje: problema sociológico de la conducción humana".

El Dr. Cuevillas es miembro del Consejo Asesor de la Dirección de Sociología Rural de la Nación, consejero titular de la Sociedad Argentina de Sociología, profesor de la misma materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas del Salvador, profesor titular en la Escuela Nacional de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación y socio fundador de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

Ha intervenido en numerosos congresos latinoamericanos y europeos y colabora en la Revista de Estudios Políticos de Madrid, en la Revista Internacional de Sociología de Berlín, en el "Cahiers de Droit" y la "Gaceta del Foro".

"Omnibus electrizados"

Otra teoría acerca del fenómeno que despierta la curiosidad general

El extraño fenómeno que ha dado en llamarse de los "ómnibus electrizados" al que hemos hecho referencia en anteriores ediciones, sigue concentrando el interés de nuestros lectores, reflejado en diversas cartas que hemos recibido en las que se exponen distintas teorías al respecto.

A las teorías anteriormente publicadas, debemos ahora agregar la que nos expone un lector que pide reservemos su nombre. Dice nuestro colaborador:

"En la edición de ayer, y en otras anteriores, he leído los artículos relacionados con el reciente problema aparecido en nuestra ciudad los "ómnibus electrizados", y quiero, con la presente, hacer llegar mi modesta opinión al respecto para así colaborar en la resolución del misterio.

En realidad, no se trata de ningún efecto de reciente descubrimiento, sino que es, simplemente, producido por la electricidad estática que se acumula en el cuerpo del vehículo y que no tiene escape por ninguna de sus partes (esta electricidad es generada por el roce del aire con el coche).

En la edición de anoche, se dice que las personas que usan calzado con suela de goma no sienten el "sacudón"; me permito asegurar que no es exacta esta afirmación, ya que personalmente he podido comprobarlo, pues aún con suela de goma igualmente se siente este efecto, y la posible explicación, a mi modo de entender, es la siguiente: no es que la electricidad estática del coche descargue a través del cuerpo de la persona a tierra, sino que, al estar ésta a un potencial inferior al que tiene el ómnibus en ese momento al tocarlo debe establecerse un equilibrio en los potenciales, y es en ese momento, el del pasaje de la carga del ómnibus al del cuerpo del pasajero, que se siente la sacudida.

Ahora bien, ¿no es sugestivo el hecho de que este efecto haya aparecido recientemente, y solamente se note cuando el coche circula en calles que han sido repavimentadas?. Quizás esté acá el principio del problema, ya que según versiones de algunos de los conductores de los ómnibus, aún colocando la cadena en la carrocería del coche, se suele sentir igualmente la presencia de electricidad estática.

¿No será que la carpeta asfáltica que se está colocando tiene propiedades antiestáticas?. Algo de esto puede ocurrir, pues el mismo coche, cuando circula por calles con asfalto viejo no retiene la carga estática que lógicamente se genera continuamente por el roce con el aire, sino que la va descargando paulatinamente a través del asfalto a tierra (no olvidemos que el asfalto viejo tenía cantos rodados de considerable tamaño).

Sé que alguien podrá rebatir lo dicho anteriormente, afirmando que no puede ser, por cuanto el coche, al ir sobre ruedas de goma está la aislado de la calle y la goma es un material aislante de la electricidad, sí, pero de la electricidad común, no de la electricidad estática, pues no debe olvidarse que la misma puede acumularse en materiales como el vidrio, ebonita, prexiglass, lucite, etc. y que son altamente aislante de la electricidad como comúnmente se la conoce.

Por último, quiero sugerir una solución, que creo puede ser correcta y que no demanda ninguna clase de trabajo extraordinario. Es la siguiente: como la electricidad estática tiene la particularidad de escapar por las puntas, sería cuestión de aplicar a los coches, solidarias con la carrocería, una o dos puntas (orientadas hacia atrás para facilitar el escape), semejantes a las que se colocan en los fuselajes de los aviones, justamente para descargar la electricidad estática que se genera y se acumula y que, de otra manera, no podría descargarse.

Esperando con esto haber colaborado en dilucidar en parte este "misterio" me complazco en saludar al Sr. Director con mi más atenta consideración.

Algunos datos de interés para la historia del distrito Alto Verde

Nos escribió el Dr. Manuel J. Menchaca

El Dr. Manuel Menchaca, ex gobernador de la provincia, de vasta actuación en la vida ciudadana, ha enviado a este diario una interesante nota que reseña temas de interés para comprender el origen del distrito Alto Verde. Las valiosas aportaciones que se leerán a continuación complementan la nota que "El Litoral" publicara en oportunidad de cumplirse los cincuenta años de vida en la vecina orilla.

Dice el Dr. Menchaca: "Con referencias a crónicas que fijan a Alto Verde, como poblado surgiendo en el año 1910, cuando en realidad lo fue en 1912, quiero dar algunas noticias al respecto, que de hecho servirán como datos para cuando esa nutrida barriada requiera más atención y exija el lugar que en obsequio del trabajo material de la ciudad tiene derecho.

En el año 1911, Colastiné, puerto en ese entonces de Santa Fe, tenía un trabajo propio, intensivo y firme con una población tan estable que en 1912, en ocasión de las elecciones, se debieron instalar cuatro mesas comiciales, lo que significa contar con un número de cerca de mil votantes o sea en proporción, una población de más de cuatro mil habitantes.

Un problema social

En ese mismo año, 1912, se clausuró el puerto de Colastiné y su movimiento de estación fluvial y marítima comienza a iniciarse en las amplias y modernas instalaciones del puerto de Santa Fe, que termina de construirse y con ello se traslada la población dedicada al trabajo inherente a sus actividades, a las zonas inmediatas al puerto: El Chilcal, El Campito y a los conventillos circundantes.

Esa forzosa inmigración trajo aparejado un serio problema de carácter social, que obligó al gobierno preocuparse por su rápida y adecuada solución.

El jefe de policía de ese entonces coronel Faramiñan, me visitó una mañana del año 1912, manifestándome su inquietud sobre lo que a la repartición a su cargo importaba este problema. Me declaró que la gente dedicada al trabajo portuario y en los referidos barrios de El Chilcal y El Campito, lo obligaban a dedicar hasta el 60 o/o de sus hombres, para el mantenimiento del orden, ya que la aglomeración en barrios estrechos y sin mayores comodidades, daban oportunidades a continuas reyertas, etc.

Un loteo

Pensando que era urgente dar una solución llamé al Ing. Alfredo Laso, presidente de Obras Públicas de la provincia, en ese entonces, y que tuvo, a su vez, la dirección de la construcción del puerto, instruyéndolo para que hiciera lotear el malecón del puerto o sea el terraplén que quedaba por construcción del canal de acceso, desde la parte alta, donde las inundaciones no llegaban, hasta el borde del río, en parcelas de siete metros de frente y en todo el total de su largo, lotes que se entregarían previa solicitud, para evitar en el mañana derechos de posesión y con la obligación, por parte de los ocupantes, de poner estacas de sauce colorado, cuidarlas y de llevar en su ámbito una vida lo más higiénica posible, tanto en el orden físico como moral.

En esta oportunidad y, a consecuencia de ello, llamé al director del puerto don Angel Cassanello, conocedor de los trabajadores del puerto y le pedí hiciera la distribución de los lotes, nombrando al Sr. Protasio Servín inspector del barrio, para la fiscalización de la higiene y moralidad de la vida del nuevo barrio.

Origen del nombre

En ese entonces, el director del puerto pidió ponerle al nuevo barrio el nombre de "Gobernador Menchaca", pero no admití esa designación y, como iba a resultar una lomada cubierta de árboles indiqué que se le pusiera el nombre de "Alto Verde".

Al mes de comenzar la vida en este nuevo barrio, instalé en una casilla que adquirí en Colastiné, la escuela que alcanzó una inscripción de 40 alumnos varones, a la mañana, y 40 mujeres, a la tarde.

"Alto Verde" resolvió así un problema de urgente solución que se creó a mi gobierno y que con criterio humano se lo resolvió, conforme al programa de previsión social y de cultura general que se propuso y completó mi gobierno, en aquellos duros tiempos en que sin mayores recursos, debieron hacerse obras de vastas proyecciones para afianzar una doctrina y satisfacer esperanzas del pueblo".

Portuarias

Se encuentra surto en la estación fluvial el barco finés "Atalaya"

Se encuentra surto en la estación fluvial santafesina el barco de bandera finesa "Atalaya", consignado a la agencia Norman, para cargar 1.500 toneladas de lino y 850 de speller de lino por cuenta de la Compañía Continental de Importaciones y otras 1.400 de speller de lino por cuenta de Intercorea.

Dicha carga será destinada a puertos de Holanda. Por otra parte debe consignarse que la nave uruguaya "Bonito" prosigue con sus tareas de carga de 4.000 toneladas de azúcar.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la administración del Transporte Fluvial: barcazas: 1164, carga harina; 1157, 1165, 1172, 1187, descargan carbón con destino al ferrocarril "General Belgrano"; 919, descarga y carga mercaderías generales; 914, descarga mercaderías; 1171, carga pasto para Entre Ríos; 901, salió cargada con kerosene para Posadas y 1264, carga kerosene y agricol para Barranqueras.

Caja Forense

Segundo semestre de distribución 1960

Pasado mañana, viernes, en el horario de 8 a 12, en el local de la Caja Forense, Buenos Aires 2640, se iniciarán los pagos de la distribución del fondo común del segundo semestre año 1960.

Las bodas de oro de la Biblioteca "San Martín" de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 7. — Con el acto central realizado el domingo pasado ha finalizado la "Semana de la Cultura" organizado por la Biblioteca Popular "San Martín" en celebración del cincuentenario de su fundación.

La jornada cumplida constituyó un digno epílogo del amplio programa que se cumplió con tan grato motivo, y que, como todos los anteriores, contó con la concurrencia de autoridades, dirigentes y asociados que dieron marco adecuado a la memoración que tuvo además la colaboración de calificados números de jerarquía artística y cultural.

El citado acto se desarrolló desde las 18.30 con una misa en la capilla Inmaculada Concepción; a las 19.30, en el local social de la Biblioteca; después que se cantó el himno ejecutado por la banda de música municipal, habló el presidente Sr. Roberto Martínez; después se descubrieron placas alusivas que fueron bendecidas por el cura párroco presbítero Mario Barón, y en seguida diversas entidades entregaron libros y pergaminos recordatorios.

Se dieron a conocer enseguida los nombres de los alumnos de las escuelas cuyos trabajos resultaron premiados en el concurso patrocinado por la Biblioteca, que fueron los siguientes: grados inferiores, Miryam Mosso, de la Escuela 409; superiores: Teresita Bianchi, de la misma escuela; en las secundarias: María T. Montiel, de la Escuela Profesional Nocturna Nº 5; Silvia Lasala, del Colegio Nacional "Mariano Moreno"; finalmente se firmó el acta recordatoria y la banda de música brindó un concierto.

El discurso del Sr. Martínez. — El presidente de la Biblioteca, después de señalar que con el acto finalizaba la celebración de las fiestas de las bodas de oro, recordó la fundación de la misma y su constante progreso paralelo al del pueblo —hoy ciudad— y luego se refirió al homenaje merecido que se tributaba a todos los que brindaron el tesón y su esfuerzo por engrandecer la Biblioteca, y que sin ser visionarios, presintieron el futuro del pueblo en el aspecto educacional convirtiéndola en un inagotable yacimiento para los estudiosos.

Se refirió después al constante adelanto en materia educacional experimentado por la ciudad con la creación de casas de estudios secundarios, y el progreso consiguiente de la Biblioteca a la par de las mismas, para recordar que la institución, como casa propicia a todas las inquietudes, había sido inicial de organismos preponderantes de cultura, tales como la Unión de Entidades, Teatro Bambalinas, Cine Club, etc.

El presidente de la Biblioteca señor Roberto Martínez hablando durante el acto central de la celebración

HELVECIA

El club de Caza y Pesca "El Halcón" ha renovado directiva

HELVECIA, 7. — En la reciente asamblea general realizada por el Club de Caza y Pesca "El Halcón" se procedió a la renovación de autoridades; la nueva comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Adolfo Raffo; vice, Armando Cugerone; secretario, Alfonso Henny; pro, Carlos Fagnani; tesorero, Horacio Bassi; pro, Ovidio Berli; vocales: Enrique Vidal, Raúl Bonazza, Martín J. Agüero; Raúl Cáneva; Santiago Nini; maestro de caza, Flores Carmelo Candotti; rev. de cuentas, Dr. Mario Zimmermann y Riodante Farioli.

SAN CARLOS CENTRO

Censo de la población. — Extraoficialmente se ha dado a conocer el resultado del último censo de la población y viviendas: El total aproximado de habitantes de San Carlos Centro es de seis mil, habiendo una cantidad de 110 mujeres mayor que varones, y unas 1.400 viviendas.

SAN JAVIER

En la Escuela Normal realizóse la fiesta de la S. Cooperadora

SAN JAVIER, 7. — Mucho éxito obtuvo el festival que auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Nº 10, se realizó en dicho establecimiento.

Al iniciarse el festival habló el presidente del organismo señor Guillermo Aramis Ocampo, quien se refirió a la labor realizada por la entidad, expresando su reconocimiento a los señores Mario Mijno, Pastor Bugnon y Rodolfo Esquivel por la colaboración prestada en las gestiones que se realizaron ante el gobierno de la provincia, y extendió su agradecimiento a todas las instituciones y personas que en una u otra forma contribuyeron a que se concretara la iniciativa de la Escuela Normal.

En otros párrafos hizo presente la eficaz colaboración del diario EL LITORAL en la concreción de dicha iniciativa, y solicitó el permanente apoyo del vecindario para llevar adelante la obra y superaria en el próximo año lectivo.

Después habló la directora de la Escuela señora Nidia F. de Rostand, quien hizo una reseña de las actividades cumplidas en el establecimiento.

Finalizó el festival con un programa de actos a cargo de la peña folklórica de la Escuela y que dirige el profesor señor Carlos Schecofer.

Período de inscripción. — La dirección de la Escuela Normal ha informado que hasta el 23 del corriente está abierta la inscripción para el primero y segundo años, debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría.

ESPERANZA

El Esperanza Motor Club anuncia para el 12 su asamblea

ESPERANZA, 7.—La prestigiosa institución deportiva, el Esperanza Motor Club anuncia para el 12 del corriente la celebración de su asamblea anual ordinaria.

El acto se llevará a efecto a las 21 en la sede del Club Social Aarón Castellanos y en la oportunidad el presidente de la entidad Sr. Elías Bendahan dará a conocer la memoria del último ejercicio, que juntamente con el balance de tesorería serán sometidos a la aprobación de la asamblea.

Finalmente se procederá a la renovación parcial de la mesa directiva, debiéndose elegir los siguientes cargos: presidente, prosecretario, tesorero, pro tesorero, dos vocales, y tres suplentes y dos revisores de cuentas por finalizar en sus mandatos los Sres. Elías Bendahan, Marcelino Goddio, Carlos F. Grenón, Amílcar Dagatti, Rodolfo Romero, Emilio Ramello, Ricardo Wagner, Eduardo Marcuzzi y Rodolfo Andrioli, respectivamente.

Municipales. — Habiendo finalizado las actuaciones que probaron irregularidades en perjuicio de la comuna y de algunos contribuyentes, el D. E. previo sumario administrativo ha exonerado al empleado supernumerario Eladio Bulchi, girándose el procedimiento al Concejo Deliberante y al Tribunal de Disciplina.

—Ante el peligro de derrumbe que ofrecía el edificio de calle Castelli, entre Sarmiento y Moreno, el D.E. de conformidad a lo establecido en el Título IV de la Ordenanza 927 (reglamento de edificación) ha procedido por intermedio de la oficina de obras públicas, a su demolición.

—El P.E. de la provincia acaba de adjudicar sin cargo a la Municipalidad de Esperanza un chasis de camión "Skoda", que se destinará a reforzar el servicio de riego de las calles urbanas.

Escuela Normal. — En la fecha se realizó en la Escuela Normal Mixta D. F. Sarmiento la clausura del año escolar, haciendo uso de la palabra en el curso normal la directora Da. Mercedes Grenón de Cozzi y en la sección comercial la vicedirectora Da. Mari Dora Corbo de Guala.

— Los exámenes previos en dicho establecimiento a alumnos libres y regulares se tomarán los días 9 y 10, del corriente y los finales a partir del lunes 12, los de fin de curso. También se tomarán los exámenes para el "pase" de alumnos del ciclo básico a la sección comercial.

Fiesta de CUNDE. — La cena anual de camaradería del Centro Unión Normalistas de Esperanza (CUNDE) que agrupa a los egresados de la Escuela Normal Mixta se llevará a efecto el 17 del corriente a las 21 en el Centro Social Deportivo. En la oportunidad serán agasajados los egresados que cumplen sus bodas de oro y de plata con el magisterio, como así también los de la presente colación de grados. Las tarjetas de adhesión podrán solicitarse hasta el 15 del corriente a: Da. Blanca R. de Paravano, Srta. Zulema Simez, Srta. Emilia Magnien, Srta. Nidia Imhof, Srta. Nieves Almeida, Sr. Pedro Beaugé, Guillermo Gonem, Rodolfo Mottier e Italo Lamagni. El precio de las tarjetas se ha fijado en $ 90, socios y $ 110 los no socios.

Educativas. — La Dirección de la Escuela Normal Mixta informa que el 9 del corriente se iniciarán los exámenes previos y los horarios se exhibirán en el establecimiento para conocimiento de los interesados.

En cuanto a los exámenes finales darán comienzo el día 12; la inscripción de los alumnos que deben rendir se efectuará hoy y mañana.

—En la Escuela 314 "José de San Martín" la inscripción de alumnos continuará hasta mañana con el horario de 8 a 12 y de 16 a 19. Es requisito para la inscripción de niños de 1er. grado inicial y preescolar tener 6 y 5 años cumplidos antes del 31 de marzo de 1961.

COL. CALIFORNIA

El cincuentenario de la Escuela Nacional será celebrado el 11

COLONIA CALIFORNIA, 7. — El personal directivo y docente, la Sociedad Cooperadora y los ex alumnos de la Escuela Nacional Nº 6, de esta localidad, han organizado los festejos que se realizarán el 11 del corriente con motivo de la celebración del cincuentenario de la fundación de la citada escuela.

El programa preparado comprende los actos siguientes:

A las 10, recepción de autoridades; izamiento de la bandera por la ex directora Sra. Bethsabée A. de Engler, himno nacional; minuto de silencio en homenaje al personal, miembros de la Cooperadora y ex alumnos fallecidos; descubrimiento de una placa y entrega de una bandera de ceremonia ofreciendo el homenaje en nombre de los ex alumnos el Dr. Roque R. Blanche y de la Cooperadora la Sra. Beatriz E. P. de Machado; palabras de agradecimiento por la maestra a cargo de la dirección Sra. Judith F. de Bugnón; presentación de una "Galería de próceres" y "Palco la Cooperadora; exhibición gimnástica a cargo de los alumnos; firma de un pergamino por los presentes. A las 12, almuerzo de camaradería en las instalaciones del "Lawn Tennis Club"; a las 14, juegos infantiles; a las 17, velada artística musical a cargo de los alumnos en el "Lawn Tennis Club"; reparto de golosinas a los alumnos obsequiadas por la Cooperadora; a las 20, baile en las instalaciones del Lawn Tennis Club.

La comisión organizadora de los actos está integrada de la forma siguiente: Inspector seccional, Eduardo Simez; inspector de zona, Ricardo R. Hernández; jefe de policía, Emilio Frey; Pte. junta de fomento, Osvaldo Machado; ex directora, Bethsabée de Engler, y Sres. Pablo Bugnon, Luciano Bugnon, Humberto Beltrame, Waldo Blanche, Agustín Bieri, Juan Mergan, Dr. Roque R. Blanche, Sr. Raúl M. Bugnon, Sras. Adela de Rodrigo y Judith Blanche de Bugnon y Srta. Emilia David.

CABAL

Demostración. — Organizado el Club Peñarol, para esta noche, un baile en homenaje a los conscriptos de esta localidad. El festival se realizará en las instalaciones de la citada institución.

NELSON

Primera comunión. — En la parroquia San Juan Bautista tomará mañana su primera comunión el niño Sergio Cánoves. Con tal motivo en casa de sus padres se realizará una reunión infantil.

SAN J. DEL RINCON

Comunión. — En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta localidad harán mañana su primera comunión los niños Omar y Daniel Hatek. En el domicilio de sus padres se realizará una fiestita infantil.

CLUCELLAS

Aumentó el rinde de la segunda cosecha

CLUCELLAS, 7. — En el distrito se han iniciado las tareas de recolección de la cosecha fina, obteniéndose rendimiento muy bajos que oscilan entre el 5 al 10 por cuadra; en cambio, los de la segunda han sido bastante favorables pues el rinde llegó del 18 al 20 por cuadra, como resultado de la incidencia del tiempo en las tareas.

Cumpleaños. — Con una fiestita infantil fue agasajada la niñita Susana Beatriz Fernández Morelli con motivo de su cumpleaños.

—Las hermanitas Liliana y Mónica Borda Bossana reunieron a sus amiguitos en una fiesta de cumpleaños.

PROGRESO

Recolección. — Ha comenzado la recolección de la cosecha fina en esta zona; hasta el momento, el resultado de la misma es variable, pues en algunos lugares el rinde es bueno, en tanto que en otro es bajo.

Escuela 341. — Los alumnos del sexto grado festejaron la terminación del curso con una excursión.

TOSTADO

La distribución del subsidio provincial destinado a comunas

TOSTADO, 7. — Para considerar la distribución de la partida de $ 1.422.717 asignada al departamento 9 de Julio para obras comunales de acuerdo con el plan de ayuda que dispusiera oportunamente el gobierno provincial, se elevaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, por intermedio del senador departamental, señor Héctor Galiano, las planillas en las que se especificaban las necesidades expresadas por las mismas comunas beneficiadas.

Las partidas, por comunas, son las siguientes: Los Saladillos (El Nochero) $ 147.554, que proyectan invertir en la terminación del matadero $ 50.000, igual cifra en la compra de una niveladora, y el resto en construcción de alcantarillas, desagües y pasillos. A Tacurú (Gato Colorado), Logroño y Montefiore, corresponden $ 107.161, $ 85.130 y $ 91.457, respectivamente, no especificaron obras a realizar. A San Bernardo (Villa Minetti) se asignaron $ 252.736 que serán invertidos en la construcción del edificio comunal $ 200.000 y el resto en un matadero. Esteban Rams figura con $ 79.876 que destinará a alcantarillas, desagües y pasillos y Pozo Borrado con $ 51.143, de los que afectará al mismo rubro $ 35.000 y los 16.143 restantes a trabajos de mejoramiento en el cementerio. En cuanto a esta cabecera departamental, la suma asignada alcanza a 580.660.

SANTO TOME

Faltan fondos para terminar las obras en el dispensario

SANTO TOME, 7. — La falta de fondos con que dar término al local del dispensario ha paralizado las obras que venían realizándose hasta hace poco tiempo a ritmo acelerado. Corresponde a los poderes públicos llegar con su aporte a la Comisión de Damas Pro-Dispensario para que en forma conjunta den término a la obra que Santo Tomé reclama como una imperiosa necesidad.

Durante la visita del gobernador con motivo de las obras previas a la pavimentación al camino al cementerio, se le solicitó por intermedio del ministerio del ramo una partida para ese fin habiendo informado que así se haría; corresponde entonces a la comisión que tiene la tarea de entregar el dispensario a Santo Tomé, recordar esta promesa y obtener el dinero que para ese fin se destinaría.

Club Martín Fierro. — En asamblea general ordinaria celebrada últimamente, procedióse a la renovación de la comisión directiva del Club Deportivo y Cultural "Martín Fierro". Quedó ésta integrada de la siguiente manera: presidente: Sr. Vicente L. Yost; vicepresidente: Orlando Ferrigutti; secretario: Osvaldo Maldonado; prosecretario: Gervasio Moscardini; tesorero: Oscar Redondo; protesorero: Domingo Orosso; vocales: Luis O. Campagnoli, Julio Sidoni, Hugo Orlando, Luis Cardona, Miguel Núñez; revisores de cuentas: Alfredo Jensen y Héctor Castro.

Escolares del interior visitaron "El Litoral"



La finalización de las clases, ha dado lugar a que nuestra casa recibiera la visita de numerosas delegaciones de escolares de establecimientos del interior de la provincia. El crecido número de éstas, nos impide publicarlas con la frecuencia deseada, pero iremos cumpliendo con todas en la medida que el espacio lo permita. En la presente nota gráfica, aparecen, arriba, alumnos de la Escuela Nacional Nº 112, de Malabrigo, quienes concurrieron acompañados por las maestras, señora Angela B. de Torossi y señoritas Clelia Sigel y María Magdalena Hanrard y de la Escuela Nº 422, "Profesor Manuel Beney", de Helvecia, quienes llegaron acompañados por las maestras, señora Dora D. de Roces y señorita Esvelda L. Nasimbera.

Abajo, posan alumnos de la Escuela No. 359, "Manuel Belgrano", de San Carlos Sud, en compañía de la directora, señorita Nelly Rodríguez y de las maestras señoras María del Carmen Z. de Lang, Livia de Gschwind, señorita Josefina Ahumada y señor César Odasso Drueta y por último, alumnos de segundo, tercero y quinto grados de la Escuela Normal "Manuela F. de Cullen", de Laguna Paiva, en compañía de las maestras señoritas Aurora Carmelé y Blanca Schilling.

GALVEZ

La conferencia del Dr. Julio A. Caminos

GALVEZ, 7. — Con el patrocinio del Club de Leones de esta ciudad, pronunció su anunciada conferencia sobre el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Dr. Julio A. Caminos. El acto se desarrolló ante un público que colmaba la Biblioteca Popular "Dr. Andrés Egaña".

Posteriormente el Dr. Caminos fue agasajado en las amplias instalaciones del Sporting Club "Jorge Newbery", siguiendo un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.